

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$80,410	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$184,600	\$246	0.13
17 Espacio público, derecho de todos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$80,410	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$184,600	\$246	0.13
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$80,410	\$0	0.00	\$80,450	\$0	0.00	\$23,372	\$0	0.00	\$184,600	\$246	0.13
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$410	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,528	\$246	16.13

Indicador(es)

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2018	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2019	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

Proyecto(s) de inversión

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Involucrar 250,000 ciudadanos en procesos de apropiación ambiental de la RFPBOB.	Magnitud	28,812.00	28,812.00	100.00	0.00	0.00	0.00	90,594.00	0.00	0.00	90,594.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	250,000.00	28,812.00	11.52
	Recursos	\$368	\$246	66.98	\$0	\$0	0.00	\$410	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,528	\$246	16.13

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$23,072	\$0	0.00	\$183,072	\$0	0.00
-------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----	------

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

980 - Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adecuar 15 Km lineales para implantar el Sendero Panorámico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$80,000	\$0	0.00	\$23,072	\$0	0.00	\$183,072	\$0	0.00

06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79
--------------------------------------------------------------------------------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,736	\$8,496	35.79	\$39,562	\$0	0.00	\$34,291	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$119,666	\$16,102	13.46
---------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	\$8,815	\$7,606	86.28	\$23,736	\$8,496	35.79	\$39,562	\$0	0.00	\$34,291	\$0	0.00	\$13,262	\$0	0.00	\$119,666	\$16,102	13.46
--------------------------------------------------------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	5.00	33.33%	33.33%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el primer trimestre del 2017 (ene-mar) se elaboró el cronograma de actividades para la elaboración de los 15 diagnósticos más la recopilación de información secundaria, dicho avance se reportó como una unidad de diagnóstico; si bien, el dato corresponde a una ponderación del 0,66% de dicha actividad sobre el total de los 15 diagnósticos.

En el segundo trimestre del año (abril a junio) se avanzó en la elaboración de la propuesta de contenidos del diagnóstico, así como , en la recopilación de información secundaria para cada PEDH. Por otra parte, se entregaron documentos avances del diagnóstico los cuales contienen los siguientes capítulos: Introducción, Antecedentes, Localización para 12 PEDH. Dichos avances de acuerdo a la ponderación realizada corresponden al 25,25% del total de la actividad (diagnóstico) y equivalen a 4 unidades de la magnitud de la meta. En total, sumando el avance del primer trimestre más el segundo trimestre se está reportando un cumplimiento de 5 unidades.

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	\$594	\$580	97.76	\$2,063	\$528	25.57	\$2,832	\$0	0.00	\$3,012	\$0	0.00	\$1,212	\$0	0.00	\$9,712	\$1,108	11.41
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	24.30	29.17%	41.00%
2018	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	41.00	al Plan de Desarrollo	10.25%

Retrasos y soluciones: Vigencia

Retraso en la gestión para la suscripción del convenio, en razón a la disparidad de criterios técnicos, para la elaboración de los Estudios Previos y Anexo Técnico.

Reservas

Dificultades para realizar el tercer desembolso correspondiente al 30% del valor total del convenio, por retrasos en la entrega de los informes requeridos.

Monitoreo

La ejecución del Convenio 1251 suscrito con la CAR, ha presentado retrasos por razones como clima lluvioso que limita y arriesga las labores de las comisiones de campo, limitaciones para la consecución de vehículos por parte de la CAR para movilizar su personal contratado y cancelaciones a último momento de las salidas de campo a los humedales.

Avances y Logros: Para el primer trimestre de la vigencia de 2017, se ejecutaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad de procesos de restauración, en 3,7 hectáreas (PEDMEN), equivalentes al 0,95%, correspondiente al 4,34% de la vigencia; para el segundo trimestre (Abril-Junio de 2017), se realizó mantenimiento y sostenibilidad de 24, 3 ha, para un total de 28 hectáreas en el primer semestre, con un porcentaje acumulado anual de 29% y cuatrienal 4,25.

MANTENIMIENTO 400 HAS: Las acciones de mantenimiento consistentes en plateos, corte de pasto, control de especies invasoras y competitivas, fertilización, riego y manejo fitosanitario, se efectuaron integralmente en: PEDMEN (7,20 has), Arbozadora Alta (7 has), Quebrada Padre de Jesús (1,5 has), Barrio Villa del Río (1,7 has), Barrio Boita (1,7 has) , Barrio Jackeline (1,5 has), Barrio Villa del Río segundo sector (3,7 has) .

Para la vigencia 2017, la meta proyecto de inversión " Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal " no aportará en magnitud a la meta Plan de Desarrollo, sino únicamente como gestión. Durante el segundo trimestre las acciones de monitoreo desarrolladas corresponden a:

Programa de monitoreo de estado de la biodiversidad en humedales y parques de montaña: se iniciaron actividades de campo de la fase III para la implementación del segundo ciclo de monitoreo en humedales y de otra parte se adelanta la validación de la línea base y diseño del programa (Fase II) en el

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																												
monitoreo para el PEDM Entrenubes.																																																														
Programa de monitoreo de los procesos de restauración ecológica: Se encuentra en diseño la matriz de seguimiento a los procesos de restauración del D.C., estrategia que redundará en el conocimiento, consolidación y centralización de la información a partir de variables administrativas como los contratos suscritos por la SDA para iniciar, mantener o monitorear procesos de restauración, variables ecológicas del tipo de ecosistemas que se han intervenido y su localización en la ciudad y variables propias de la restauración como las técnicas, especies plantadas, diseños, objetivos y principales líneas de restauración aplicadas en Bogotá, que permita establecer Planes de Mantenimiento y de Monitoreo con argumentos técnicos de mediano y largo plazo, hacer eficiente la intervención institucional y fortalecer los equipos técnicos necesarios para el éxito de los procesos. De otra parte se adelantó la generación de los estudios previos para la adquisición de materiales y equipos de monitoreo y para la consultoría en monitoreo hidrobiológico de áreas protegidas priorizadas de la EEP de Bogotá.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10 Ejecutar el 100 % el plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica en 400 ha intervenidas con procesos de restauración.	Magnitud	5.00	3.10	62.00	21.90	1.90	8.68	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00																																											
	Recursos	\$278	\$277	99.74	\$1,226	\$248	20.25	\$1,857	\$0	0.00	\$1,968	\$0	0.00	\$620	\$0	0.00	\$5,949	\$525	8.83																																											
(C)11 Implementar 4 programas de monitoreo asociados a elementos de la Estructura Ecológica Principal .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.70	70.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$316	\$303	96.02	\$837	\$279	33.36	\$974	\$0	0.00	\$1,044	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$3,764	\$582	15.48																																											
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.		\$487	\$449	92.14	\$1,061	\$769	72.53	\$1,473	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$923	\$0	0.00	\$5,491	\$1,218	22.19																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>8.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>22.00</td> <td>8.00</td> <td>36.36%</td> <td>53.33% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>16.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>16.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	8.00	80.00%		2017	20.00	22.00	8.00	36.36%	53.33%	2018	40.00	40.00	0.00	0.00%		2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	16.00	al Plan de Desarrollo	16.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%																																																										
2017	20.00	22.00	8.00	36.36%	53.33%																																																									
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	16.00	al Plan de Desarrollo	16.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: En el primer trimestre del año 2017 (Enero-marzo), las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:																																																														
¿ SOPORTE TÉCNICO DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Se generaron los documentos de soporte técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas en dos (2) hectáreas durante el primer trimestre de la vigencia (Enero -Marzo) lo que sumado a ejecución dos hectáreas de la reserva da como resultado una ejecución acumulada de cuatro (4) hectáreas lo que arrojó un acumulado de ejecución para el cuatrienio del 12% (12 has), con documentos de soporte técnico.																																																														
Abril - junio																																																														
¿ SOPORTE TÉCNICO DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Se generaron los documentos de soporte técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas para cuatro (4) hectáreas en el segundo trimestre de la vigencia (Abril-Junio) para una ejecución acumulada de la vigencia de ocho (8) hectáreas que corresponden al 100% de lo programado para el primer semestre de la vigencia 2017.																																																														
Enero-marzo																																																														
¿ SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y ELEMENTOS DE LA EEP: Se generaron dos (2) Conceptos Técnicos de soporte relacionados con el alinderamiento de las siguientes fuentes hídricas y canales: 1. Canal Afidro; 2. Quebrada El Chicó y Canal Museo El Chicó, los cuales se encuentran en etapa de revisión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental de la entidad para emitir el respectivo Acto Administrativo.																																																														
Abril - junio																																																														
¿ SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y ELEMENTOS DE LA EEP: Se generaron dos (2) Conceptos Técnicos de soporte relacionados con el alinderamiento de las siguientes fuentes hídricas y canales: 1. Canal San Antonio; 2. Canal Museo El Chicó, los cuales se encuentran en etapa de revisión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental de la entidad para emitir el respectivo Acto Administrativo.																																																														
Enero-marzo																																																														
¿ SOPORTE TÉCNICO PARA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL: Como parte de la atención a solicitudes atendidas sobre valoración técnica y/o afectaciones a los elementos conectores que conforman el sistema hídrico y los componentes de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital se generaron la siguiente información técnica de soporte: a) informes técnicos - dos (2); b) conceptos técnicos - dos (2); c) documentos técnicos de respuesta a solicitudes de usuarios .externos - noventa y seis (96); d) documentos técnicos respuesta a solicitudes de usuarios internos de la SDA - treinta y cinco (35).																																																														
Abril - junio																																																														
¿ SOPORTE TÉCNICO PARA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Evaluar técnicamente el 100 % de sectores definidos (100 ha) para la gestión de declaratoria como área protegida y elementos conectores de la EEP.	Magnitud	10.00	8.00	80.00	30.00	16.00	53.33	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$487	\$449	92.14	\$1,061	\$769	72.53	\$1,473	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$923	\$0	0.00	\$5,491	\$1,218	22.19																																											
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>21.00</td> <td>21.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>28.50</td> <td>28.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	28.50	28.50	0.00	0.00%		2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	28.50	28.50	0.00	0.00%																																																										
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No																																																														
Avances y Logros: Esta meta no presentó programación para ejecución en 2016. En el primer semestre del 2017, se revisaron los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) Cerro La Conejera y Cerro de Torca, como insumo y soporte para r construir el documento resumen del cada PMA , así como la propuesta del Decreto de Adopción para las dos áreas protegidas respectivamente.																																																														
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	\$556	\$388	69.71	\$445	\$106	23.92	\$3,698	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$2,817	\$0	0.00	\$11,514	\$494	4.29																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>1.00</td> <td>10.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>30.00</td> <td>33.60</td> <td>27.60</td> <td>82.14%</td> <td>82.14%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>105.00</td> <td>105.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>115.00</td> <td>115.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	1.00	10.00%		2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	82.14%	2018	65.00	65.00	0.00	0.00%		2019	105.00	105.00	0.00	0.00%		2020	115.00	115.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%																																																										
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	82.14%																																																									
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																										
2019	105.00	105.00	0.00	0.00%																																																										
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	24.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta.																																																														
Avances y Logros: diciembre de 2016 se intervino una (1) hectárea con acciones de recuperación ambiental , lo que reporta un cumplimiento del 10% de la meta de la vigencia; para primer trimestre del año (enero a marzo de 2017), se intervinieron 5 hectáreas con acciones de mantenimiento de los suelos de protección por riesgo, en Altos de la Estancia y Nueva Esperanza (14,88% de la vigencia). Las acciones se enfocaron hacia el mantenimiento de los módulos de restauración ecológica y consistieron en limpieza de zanjas y canales, control de malezas, especies invasoras, plateo y marcado de individuos. Esto, para un total de 6 Ha. acumuladas en el cuatrienio.																																																														
Para el segundo trimestre de 2017, se intervinieron 21,6 hectáreas, lo que sumado a las 6 has acumuladas intervenidas a marzo del 2017 representa un avance del 82,14%. De lo anterior, se concluye que la ejecución de la meta se desarrolla conforme lo planeado, a fin de consolidar los suelos de protección por riesgo, en espacios naturales que por sus condiciones ambientales, paisajísticas y de manejo, influyen de manera positiva en la calidad de vida de los habitantes de la localidad y el Distrito. Esto para un total de 27,6 Ha. acumuladas en el cuatrienio y un avance del 24%.																																																														
Las actividades desarrolladas en el segundo trimestre del año, correspondieron a:																																																														
- En el primer sector 90 arboles podados y con plateo, 80 individuos replantados, 300 kilos de desechos sólidos recogidos en las Quebradas Santa Rita, Santo Domingo y Carbonera. En Nueva Esperanza 300 arboles podados y con plateo, 90 individuos vegetales replantados y 290 kilos de desechos sólido recogidos en el cauce y las márgenes de la Quebrada La Guairita y el barrio Rincón del Valle.																																																														
- En el sector de Altos de la Estancia 100 arboles podados y con plateo, 302 individuos vegetales replantados, 816 kilos de desechos sólidos recogidos en las Quebradas Santa Rita, Santo Domingo y Carbonera. En el sector de Nueva Esperanza 500 arboles podados y con plateo, 34 modulos identificados y georreferenciados en proceso de restauración, 1000 kilos de desechos sólido recogidos en el cauce y las márgenes de la Quebrada La Guairita y el barrio Rincón del Valle, asi mismo 50 metros de cerca reparadas y el control de 500 metros cuadrados de especies exóticas invasoras.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																												
- En el sector de Altos de la Estancia 9900 arboles podados y con plateo, 1000 individuos vegetales replantados, 3000 kilos de desechos sólidos recogidos en las Quebradas Santa Rita, Santo Domingo y Carbonera. En el sector de Nueva Esperanza 6622 arboles podados y con plateo, 536 módulos identificados y georreferenciados en proceso de restauración, 2210 kilos de desechos sólidos recogidos en el cauce y las márgenes de la Quebrada La Guairita y el barrio Rincón del Valle, así mismo 59 metros de cerca reparadas y el control de 500 metros cuadrados de especies exóticas invasoras.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)8 Recuperar y viabilizar 115 hectáreas de suelo de protección por riesgo como uso de espacio público para la ciudad.	Magnitud	10.00	1.00	10.00	33.60	27.60	82.14	65.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$556	\$388	69.71	\$445	\$106	23.92	\$3,698	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$2,817	\$0	0.00	\$11,514	\$494	4.29																																											
439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has		\$1,383	\$1,382	99.88	\$1,852	\$298	16.07	\$5,565	\$0	0.00	\$5,590	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$15,391	\$1,679	10.91																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>6.33</td> <td>63.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>40.00</td> <td>43.67</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>12.66%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>6.33</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>3.17%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	6.33	63.30%		2017	40.00	43.67	0.00	0.00%	12.66%	2018	70.00	70.00	0.00	0.00%		2019	70.00	70.00	0.00	0.00%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	200.00	200.00	6.33	al Plan de Desarrollo	3.17%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%																																																										
2017	40.00	43.67	0.00	0.00%	12.66%																																																									
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%																																																										
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%																																																										
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	200.00	200.00	6.33	al Plan de Desarrollo	3.17%																																																									
Retrasos y soluciones: La dificultad ha radicado en la identificación y priorización de áreas, debido a que en su gran mayoría, se encuentran ocupadas por predios privados, los cuales requieren de procesos de socialización y concertación.																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos el avance de cumplimiento está en 6,33 has. En el primer semestre del 2017 no hubo avance en la magnitud de la meta.																																																														
Sin embargo, por gestión para el segundo trimestre del 2017 (abril-jun) se desarrollaron acciones de priorización de áreas y diagnóstico para realizar próximamente los respectivos diseños y avanzar en la implementación de acciones de restauración, tal como lo indica el protocolo de restauración ecológica. Se han realizado visitas de campo a las áreas priorizadas para futura intervención de acciones de restauración ecológica. Se elaboró el documento de priorización de predios y se aplicó para siete predios de PEDMEN. Se adelanta la fase de priorización de áreas, diagnóstico y definición de arreglos florísticos, con lo que se estima el inicio de obras físicas en el siguiente trimestre. Se elaboró la estrategia de participación social a aplicar en las áreas priorizadas por el convenio, en las localidades de Usme- centro y Sumapaz. Se han desarrollado actividades y reuniones de socialización del convenio con las comunidades de influencia a las áreas priorizadas. Reconocimiento de áreas para elaboración de diagnósticos y diseños en las localidades de Usme y Sumapaz.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)9 Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 hectáreas nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región	Magnitud	10.00	6.33	63.30	73.67	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	6.33	3.17																																											
	Recursos	\$1,140	\$1,138	99.86	\$1,852	\$298	16.07	\$5,565	\$0	0.00	\$5,590	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$15,147	\$1,436	9.48																																											
(C)12 Aumentar a 55 hectáreas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.	Magnitud	55.00	62.33	113.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$244	\$244	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$244	\$244	100.00																																											
440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados		\$944	\$926	98.09	\$1,167	\$418	35.79	\$1,667	\$0	0.00	\$1,754	\$0	0.00	\$930	\$0	0.00	\$6,462	\$1,343	20.79																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	70.00%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: En el primer trimestre del 2017, se ejecutó 0.05 correspondiente al 25% de la vigencia y el 25% del cuatrienio; al segundo trimestre dle 2017, el acumulado de ejecución es del 0,70 correspondiente al 70% de la vigencia y el 35% del cuatrienio.

AVANCE SEGUNDO TRIMETRE DE 2017 (CAMBIO CLIMATICO):

Se elaboraron estudios previos, anexo técnico y estudio de mercado, con el fin de contratar una organización externa para la fase final de formulación de 2 proyectos de adaptación (1 urbano-1 rural). Se realizan diversas acciones (taller, herramientas de divulgación y educación) en conjunto con otras dependencias, en el marco del grupo interno de cambio climático de la SDA.

Con respecto al reporte en gestión de los cuatro instrumentos institucionales con enfoque al cambio climático, los avances fueron los siguientes:

AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (PIRE)

Uno de los instrumentos con enfoque de adaptación al cambio climático es el PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (PIRE): En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se ha adelantado la atención de emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA, la cual se mide a través de un indicador que a 30 de abril de 2017 va en 100%.

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha efectuado la atención de emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual se mide a través de un indicador que a 31 de mayo de 2017 va en 99,8%. Entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de mayo de 2017 se han recibido 1032 emergencias, de las cuales se han atendido 1031 (983 relacionadas con árboles en riesgo o caídos y 48 relacionadas con materiales peligrosos).

Uno de los instrumentos con enfoque de adaptación al cambio climático es el PLAN INSTITUCIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (PIRE): En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha efectuado la atención de emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual se mide a través de un indicador que a 31 de mayo de 2017 va en 99,8%. Entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de mayo de 2017 se han recibido 1032 emergencias, de las cuales se han atendido 1031 (983 relacionadas con árboles en riesgo o caídos y 48 relacionadas con materiales peligrosos).

AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017 (PIGA):

se han realizado 3 mesas de trabajo con entidades del Distrito, en temas como:Coherencia entre el Diagnóstico Ambiental y los Programas, Formulación de Indicadores y Vertimientos.

Así mismo, se han llevado a cabo articulaciones entre diferentes entidades, con el fin de integrar las misionalidades de cada una de ellas en la implementación del PIGA Distrital:Secretaría de Movilidad, Secretaría General para el Subsistema de Gestión Ambiental, Secretaría de Educación para la Ecosiembra en el marco de la Semana Ecoempresarial organizada por SEGAE, Secretaría Distrital de Planeación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)13	Implementar en 56 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	56.00	56.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	56.00	100.00
		Recursos	\$509	\$496	97.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$509	\$496	97.44
(C)14	Implementar 2 proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.70	70.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$52	\$52	100.00	\$592	\$115	19.50	\$831	\$0	0.00	\$869	\$0	0.00	\$455	\$0	0.00	\$2,800	\$168	6.00
(K)15	Ejecutar 4 instrumentos institucionales con enfoque de adaptación al cambio climático	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$382	\$377	98.69	\$575	\$302	52.57	\$836	\$0	0.00	\$885	\$0	0.00	\$475	\$0	0.00	\$3,153	\$679	21.55

462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%		
2017	30.00	20.00	15.40	77.00%	77.00%	
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	15.40%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para la vigencia 2016, se avanzó en el cumplimiento de intervención del 8% de los humedales declarados correspondiente al 80% de la meta anual, periodo en el cual se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Parques Ecológicos Distritales de Humedal y PEDH, la contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental; para el primer trimestre de la vigencia 2017, se reportó un avance del 3% y un acumulado de 11%, el cual, incluyó la ejecución de los contratos realizados con recursos 2016 y la contratación con recursos del 2017 del personal de coordinación, apoyo y administración.

Las principales actividades desarrolladas en el segundo trimestre con una ejecución de 4,35%, fueron las siguientes:

¿ Plan de Intervenciones de los PEDH: Se realizó avance en la elaboración del documento Plan de Intervenciones General, donde se trabajaron los contenidos de los siguientes capítulos: Introducción, Objetivos, MARCO Teórico y Metodología. Adicionalmente, se construyó la matriz general de evaluación de los 15 PEDH.

¿ Mesas Territoriales: Se llevaron a cabo Mesas Territoriales en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal La Vaca, Juan Amarillo, Tibanica, Jaboque, Córdoba, Meandro del Say y Conejera, en las cuales se trataron temas como mantenimiento, fauna, flora, tensionantes y seguridad.

¿ Adecuación Física: Con cargo a la reserva presupuestal de 2016 se ejecutó Contrato de mantenimiento silvicultural en 14 Parques Ecológicos Distritales de Humedal PEDH. Como resultados se realizaron dos ciclos de intervención en el primero se intervino un área total de 237.21 ha (I Trimestre 227.64 ha y II Trimestre 9.57 ha) y un segundo ciclo de repaso con la intervención de 230.09 ha (I Trimestre 105.95 ha y II Trimestre 124.14 ha). Las actividades de manejo silvicultural realizadas fueron: Inventario arbolado mayor a dos metros objeto de mantenimiento, poda de estabilidad de individuos mayores a dos metros, poda de transparencia de individuos mayores a dos metros, ploteo de individuos arbustivos y arbóreos, transporte de material a puntos de acopio, manejo de Compost, control de especies invasoras, corte de pasto kikuyo contiguo al cerramiento, monitoreo de la vegetación objeto de mantenimiento. Mientras que las actividades de mantenimiento de senderos fueron: Poda, aclareo y despeje, delimitación, demarcación y adecuación, limpieza y reparación de barandas y puentes.

De igual manera, con el objeto de dar continuidad a las acciones mencionadas, con cargo a la vigencia 2017 se celebró el nuevo contrato de mantenimiento en PEDH con el objeto de ¿Contratar la prestación de servicios para brindar el mantenimiento integral en Parques Ecológicos Distritales y otras áreas de interés ambiental¿.

Proyecto(s) de inversión

1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)3	Ejecutar 100 % del plan de intervención en Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados.	Magnitud	2.00	1.10	55.00	30.00	15.10	50.33	74.00	0.00	0.00	94.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$408	\$395	96.85	\$1,222	\$122	9.97	\$173	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$79	\$0	0.00	\$2,062
(K)4	Manejar 15 humedales mediante el desarrollo de acciones de administración.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,071	\$1,024	95.64	\$3,423	\$2,433	71.07	\$12,209	\$0	0.00	\$7,569	\$0	0.00	\$2,185	\$0	0.00	\$26,457

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																																
Proyecto(s) de inversión																																																																		
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																		
(S)1 Gestión de 100 hectáreas para la declaratoria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$0	\$0	\$314	\$0	0.00																																																
464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	\$3,372	\$2,462	73.01	\$12,503	\$3,823	30.58	\$11,784	\$0	0.00	\$10,485	\$0	0.00	\$4,117	\$0	0.00	\$42,262	\$6,285	14.87																																																
Indicador(es)																																																																		
(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>342.00</td> <td>342.00</td> <td>342.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>520.00</td> <td>475.00</td> <td>315.00</td> <td>66.32%</td> <td>66.32%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>675.00</td> <td>675.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>775.00</td> <td>775.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>39.38%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	342.00	342.00	342.00	100.00%		2017	520.00	475.00	315.00	66.32%	66.32%	2018	675.00	675.00	0.00	0.00%		2019	775.00	775.00	0.00	0.00%		2020	800.00	800.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	39.38%				
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																														
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																													
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%																																																														
2017	520.00	475.00	315.00	66.32%	66.32%																																																													
2018	675.00	675.00	0.00	0.00%																																																														
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%																																																														
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																														
				al Plan de Desarrollo	39.38%																																																													
Retrasos y soluciones: Debido a las épocas de sequía y de lluvias que se presentaron en el trimestre, existieron retrasos en la ejecución de las actividades de mantenimiento en los Parques Ecológicos de Montaña y PEDM. Además de condiciones del terreno y por inseguridad que se presenta en los alrededores de estos. Se suspendieron por un mes los estudios y diseños que se elaboran en la Hoya del Ramo en el PEDM Entrenubes. Este contrato se reactivó en el mes de Junio. Han existido retrasos en la elaboración de los Estudios Previos y Anexos Técnicos en las Aulas Ambientales ya que se han realizado ajustes en los análisis de precios y cambios en definiciones de obras a desarrollar.																																																																		
Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2017 se ha desarrollado el proceso de contratación para el mantenimientos de los tres parques ecológicos distritales de montaña y áreas de interés ambiental; la elaboración de los estudios previos y anexos técnicos para las obras de mitigación en el Aula Ambiental Soratama y en el Parque Mirador de los Nevados, la construcción del Aula Ambiental de Juan Rey y las obras en los parques ecológicos distritales de montaña y áreas de interés ambiental. Reporta menor valor por expedición de Resolución 520/2017. Ver correo del 24/07 de Olga Quintero.																																																																		
Proyecto(s) de inversión																																																																		
1132 - Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital																																																																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																		
(C)5 Habilitar 1 espacio público de infraestructura para el disfrute ciudadano y gestionar en otras áreas de interés ambiental.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																			
	Recursos	\$394	\$393	99.81	\$4,297	\$65	1.51	\$2,231	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6,922	\$458	6.62																																																
(S)6 Adquirir 60 hectáreas en áreas protegidas y áreas de interés ambiental	Magnitud	4.00	4.28	107.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	10.72	0.00	60.00	4.28	7.13																																																
	Recursos	\$1,685	\$848	50.36	\$1,527	\$306	20.04	\$4,585	\$0	0.00	\$4,814	\$0	0.00	\$1,003	\$0	\$13,614	\$1,154	8.48																																																
(C)7 Administrar y manejar 800 hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental.	Magnitud	342.00	342.00	100.00	520.00	315.00	60.58	675.00	0.00	0.00	775.00	0.00	0.00	800.00	0.00																																																			
	Recursos	\$1,294	\$1,221	94.35	\$6,679	\$3,452	51.69	\$4,968	\$0	0.00	\$5,670	\$0	0.00	\$3,114	\$0	\$21,725	\$4,673	21.51																																																
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$38,360	\$18,850	49.14	\$62,769	\$20,159	32.12	\$65,805	\$0	0.00	\$47,301	\$0	0.00	\$28,376	\$0	0.00	\$242,611	\$39,009	16.08																																																
179 Ambiente sano	\$38,360	\$18,850	49.14	\$53,974	\$19,221	35.61	\$52,700	\$0	0.00	\$41,296	\$0	0.00	\$25,398	\$0	0.00	\$211,729	\$38,071	17.98																																																
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	\$236	\$236	100.00	\$320	\$86	26.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$556	\$322	57.98																																																
Indicador(es)																																																																		
(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>40.00</td> <td>0.40</td> <td>0.30</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>60.00</td> <td>0.70</td> <td>0.60</td> <td>85.71%</td> <td>90.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	40.00	0.40	0.30	75.00%		2017	60.00	0.70	0.60	85.71%	90.00%	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL				100.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																														
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																													
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%																																																														
2017	60.00	0.70	0.60	85.71%	90.00%																																																													
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																														
TOTAL				100.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																																			
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																																					
Avances y Logros: En el primer trimestre se elaboró el documento técnico para el departamento administrativo del servicio civil distrital para el concepto de viabilidad de la planta de personal del instituto distrital de protección y bienestar animal, de igual manera, se desarrolló y presentó el documento técnico a la secretaria distrital de hacienda para la viabilidad financiera .finalmente, se elaboraron las fichas de formulación y fichas EBI de los proyectos de inversión a ejecutar en la puesta en marcha del instituto. En el segundo trimestre se proyectó el acuerdo de régimen salarial del instituto ; se realiza el estudio tecnico con concepto favorable por el Departamento del Servicio Civil. Igualmente, se realiza estudio de viabilidad financiera por parte de Secretaría de Hacienda, donde se define el recurso para el funcionamiento e inversión de la entidad. Se trabajo articuladamente con Secretaría de Hacienda el Acuerdo del Concejo de Bogotá para asignar recursos al IDPYBA, una vez se surtieron estos pasos, se cuenta con Decreto de liquidación presupuestal para poner en marcha el instituto.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
1149 - Protección y bienestar animal																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)1 Crear 1 instituto de protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.40	0.30	75.00	0.70	0.60	85.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00																																																			
	Recursos	\$236	\$236	100.00	\$320	\$86	26.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$556	\$322	57.98																																																			
442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	\$787	\$566	71.91	\$1,019	\$739	72.55	\$2,419	\$0	0.00	\$2,612	\$0	0.00	\$1,411	\$0	0.00	\$8,248	\$1,305	15.82																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>6.50</td> <td>6.50</td> <td>6.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>3.00</td> <td>24.00%</td> <td>50.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>9.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>19.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	6.50	6.50	6.50	100.00%			2017	12.50	12.50	3.00	24.00%	50.00%	⚠	2018	12.50	12.50	0.00	0.00%			2019	12.50	12.50	0.00	0.00%			2020	6.00	6.00	0.00	0.00%			TOTAL	50.00	50.00	9.50	al Plan de Desarrollo	19.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%																																																																	
2017	12.50	12.50	3.00	24.00%	50.00%	⚠																																																															
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																																	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%																																																																	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	50.00	50.00	9.50	al Plan de Desarrollo	19.00%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																																					
Avances y Logros: Se atendieron 9 solicitudes de concesiones de aguas subterráneas que tuvieron solución de fondo, de los cuales se emitieron 7 resoluciones de otorgamiento de concesión y 2 resoluciones de sentido contrario (1 resolución niega y 1 de sellamiento definitivo)																																																																					
(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>3.00</td> <td>42.86%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>18.00</td> <td>18.00</td> <td>14.40</td> <td>80.00%</td> <td>82.86%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>9.00</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>10.00</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>6.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>17.40</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.80%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	7.00	7.00	3.00	42.86%			2017	18.00	18.00	14.40	80.00%	82.86%	✓	2018	9.00	11.00	0.00	0.00%			2019	10.00	11.00	0.00	0.00%			2020	6.00	7.00	0.00	0.00%			TOTAL	50.00	50.00	17.40	al Plan de Desarrollo	34.80%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%																																																																	
2017	18.00	18.00	14.40	80.00%	82.86%	✓																																																															
2018	9.00	11.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	10.00	11.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	6.00	7.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	50.00	50.00	17.40	al Plan de Desarrollo	34.80%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: En los permisos de vertimientos debido al cambio de la norma del Ministerio de Ambiente Resolución 631 de 2015 la cual estipula los límites máximos permisibles en la caracterización lo que obedeció a realizar requerimientos a los usuarios que no contaran con un acto procesal de cierre en su trámite lo que ocasionó que la entidad no pueda continuar con el trámite hasta tanto no remita la información.																																																																					
Avances y Logros: De los 1324 solicitudes de permiso que a junio de 2017 se han radicado ante la SDA se han atendido 196 de ellos, distribuidos así: Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas. 5 Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles. 7 Concesión de aguas subterráneas. 44 Licencia ambiental 5 Permiso de vertimientos. 31 Plan de Manejo de Restauración y Recuperación Ambiental.17 Solicitud de Aprobación de Plan de Contingencias, para actividades y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital. 38 Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente.44																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

Trámites Establecimientos Almacenan, Distribuyen Combustibles Líquidos y Movilicen Aceites Usados.2
Evaluación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre.3

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	6.75	50.00%	▲
2018	12.50	13.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	9.75	al Plan de Desarrollo	19.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: De las 15.479 solicitudes de autorización de aprovechamiento de los recursos se han atendido 8.266, lo que equivale a un cumplimiento del 53,4%, distribuido en los 11 tipos de autorización así:

Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor 4
Registro de Publicidad Exterior Visual 6455
Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos 160
Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos 146
Evaluación de Solicitudes de Inscripción como Acopiador Primario de Aceites Usados en el Distrito. 105
Registro del Libro de Operaciones Forestales. 11
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano. 35
Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES) 70
Verificación para Expo o Impto Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES 76
Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural 34
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre 58

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Atender 1,846 solicitudes de permiso de vertimientos en el perímetro urbano	Magnitud	151.00	98.00	64.90	310.00	41.00	13.23	620.00	0.00	0.00	650.00	0.00	0.00	168.00	0.00	0.00	1,846.00	139.00	7.53
		Recursos	\$698	\$499	71.39	\$825	\$581	70.47	\$2,205	\$0	0.00	\$2,381	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$7,395	\$1,080	14.60
(S)6	Atender 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociadas al aprovechamiento del recurso Hídrico Subterráneo en el D. C.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	24.50	8.67	35.39	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	21.67	21.67
		Recursos	\$67	\$45	68.03	\$147	\$115	78.28	\$214	\$0	0.00	\$231	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$783	\$160	20.44
(S)8	Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	8.40	35.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	21.90	21.90
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$48	\$43	90.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$65	93.79

443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo \$382 \$326 85.15 \$534 \$452 84.53 \$1,745 \$0 0.00 \$1,848 \$0 0.00 \$1,290 \$0 0.00 \$5,799 \$777 13.40

Indicador(es)

(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	12.00	48.00%	▲
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.50	al Plan de Desarrollo	24.50%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																												
Retrasos y soluciones: No hay retrasos Beneficios: Producto de las 1930 visitas se cuenta con igual numero de establecimientos de comercio en proceso de cumplimiento de la norma ambiental. Avances y Logros: Se realizan 1930 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimiento de comercio en los cuales se presentaba a los factores así: Recurso Hidrico 264, Ruido 337, Fuentes Moviles 577, Publicidad Exterior Visual 147 y Fuentes Fijas 605																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)18 Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	950.00	31.67	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	2,293.00	19.11																																											
	Recursos	\$382	\$326	85.15	\$534	\$452	84.53	\$1,745	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$5,799	\$777	13.40																																											
444 La cuenca hídrica del Río Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>7.65</td> <td>30.60%</td> <td>50.43% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>17.65</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>17.65% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		2017	25.00	25.00	7.65	30.60%	50.43%	2018	25.00	25.00	0.00	0.00%		2019	30.00	30.00	0.00	0.00%		2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	17.65	al Plan de Desarrollo	17.65%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2017	25.00	25.00	7.65	30.60%	50.43%																																																									
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	17.65	al Plan de Desarrollo	17.65%																																																									
Retrasos y soluciones: RETRASOS: La empresa de Acueducto remitió la Última información hasta 27/04/2017, la modificación requiere del análisis de cada uno de los componentes que hacen parte del PSMV situación que no ha permitido tener una versión final del concepto técnico de modificación del PSMV. Se han presentado retrasos en el componente jurídico debido a la complejidad de los actos administrativos y al hecho que los mismos van firmados por el secretario distrital de ambiente, y puesto que estos documentos requieren varias instancias de revisión se han ido surtiendo en la medida que los procesos han ido culminando. SOLUCIONES: Se estima que para el mes de agosto se tendrá la versión final del concepto técnico y se dedicará de manera exclusiva a un abogado para culminar la proyección del acto administrativo para dar cumplimiento de lo previsto en esta obligación en la vigencia Se está implementando una estrategia de contingencia para que las revisiones sean más expeditas																																																														
Avances y Logros: Orden 4.21- Avance del 0,25% del 3% de la vigencia: con documento SDA No. 2017ER76048 del 27/04/2017, la EAB-ESP dio alcance a los Radicados No. 2016ER119820 del 13/07/2016 y 2016ER228221 del 22/12/2016, por medio del cual presentó la modificación de las fechas referentes a la construcción y puesta en operación de las estructuras de separación de caudales, lo cual genera cambios en las proyecciones de la carga contaminante generada, recolectada, transportada y tratada por vertimiento y por corriente, en los objetivos de reducción del número de vertimientos puntuales y en los cronogramas e inversiones de algunos de los programas, proyectos y actividades propuestas. Por lo tanto, este último documento, se encuentra en evaluación y revisión técnica con proceso SDA No.3767448 para continuar con el procedimiento de modificación del PSMV de la EAB-ESP "Orden: 4.26 I, II y III Avance del 1,44% del 6,48% de la vigencia: En cumplimiento de las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental, se realizaron en el Segundo Trimestre de 2014, actuación técnica a cuatro (4) predio afectado por actividad de extracción de minerales; así: I). Evaluación a PMRRA a un (1) predio: Central de Mezclas S.A. - Cemex S.A. - C.T. 02686 del 12/06/2017 2). Control ambiental a tres (3) predios: a). Chircal El Chavocar, hoy Ladrillera Chavocar en liquidación - C.T. 02897 del 23/06/2017 . b).Ladrillera Tejares del Oriente Ltda - PAC Ltda. - C.T. 02896 del 23/06/2017 . c). Arenera El Codito Ltda. en liquidación C .T. 02895 del 23/06/2017 . Nota. Para dar cumplimiento al Artículo Cuarto de la Resolución No. 2001 del 02 de diciembre de 2016 del MADS, en el cual se ordena imponer el Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental ¿ PMRRA, se realizarán noventa (90) visitas de control ambiental Se proyectarán actuaciones jurídicas a Ocho (8) predios afectados por actividad extractiva de minerales; así: a). Central de Mezclas S.A. - Cemex S.A. Resolución Orden: 4.26 I, II y III Avance del 1,44% del 6,48% de la vigencia: En cumplimiento de las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental, se realizaron en el Segundo Trimestre de 2014, actuación técnica a cuatro (4) predio afectado por actividad de extracción de minerales; así: I). Evaluación a PMRRA a un (1) predio: Central de Mezclas S.A. - Cemex S.A. - C.T. 02686 del 12/06/2017																																																														
445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,327	\$1,197	90.19	\$2,336	\$0	0.00	\$2,386	\$0	0.00	\$2,088	\$0	0.00	\$10,627	\$3,528	33.20																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	144.00	144.00	189.00	131.25%	★
2018	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2020	96.00	96.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	261.00	al Plan de Desarrollo	43.50%

Retrasos y soluciones: La sobre ejecución obedece a que durante el segundo trimestre (abr-jun) se atendieron otras zonas de la ciudad con problemática emergente en rutas diferentes a las programadas, lo que demandó una atención inmediata en dichas zonas.

* Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá.

* Recuperación del espacio público en 9290 m2 cubierta por publicidad exterior ilegal.

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año 2017 (Enero a Junio), se realizaron ciento ochenta y nueve (189) Operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual, mediante los cuales se retiraron 60900 elementos presuntamente ilegales, limpiando de esta manera un área total de 9286,5194 m2

- Enero: se realizaron seis (06) operativos

- Febrero: se realizaron seis (37) operativos

- Marzo: se realizaron seis (23) operativos

- Abril: se realizaron seis (51) operativos

- Mayo: se realizaron seis (57) operativos

- Junio: se realizaron seis (15) operativos (convenio con IDIPRON suspendido)

Cabe resaltar que este indicador ha arrojado resultados muy superiores a los esperados gracias a la implementación del convenio interadministrativo 1163 suscrito entre la SDA y el Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud, en tanto se cuenta con tres (03) cuadrillas cada una con quince (15) jóvenes, quienes a diario realizan labores de limpieza a lo largo de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)16	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	9.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00			
Intervenir 18 rutas críticas tradicionalmente cubierta por PEV ilegal.	Recursos	\$2,490	\$2,332	93.65	\$1,327	\$1,197	90.19	\$2,336	\$0	0.00	\$2,386	\$0	0.00	\$2,088	\$0	0.00	\$10,627	\$3,528	33.20

446 Implementar acciones de control	\$2,778	\$2,697	97.08	\$910	\$697	76.64	\$1,954	\$0	0.00	\$2,157	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$9,320	\$3,394	36.42
-------------------------------------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	
2017	4,000.00	4,750.00	2,510.00	52.84%	▲
2018	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	3,098.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	2,762.00	al Plan de Desarrollo	15.69%

Retrasos y soluciones: Intervención en los establecimientos que impactan a la comunidad por altos índices de contaminación sonora, lo que permite mejorar la calidad del vida de los habitantes circundantes a las zonas críticas por presión sonora

Avances y Logros: Para el primer semestre del año 2017 se han reportado en total 2510 acciones de control distribuidas así:

Enero: 57 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 403 oficios de respuesta a PQRS y 108 acciones jurídicas

Febrero: 36 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 366 oficios de respuesta a PQRS y 92 acciones jurídicas

Marzo: 5 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 287 oficios de respuesta a PQRS y 50 acciones jurídicas

Abril: 90 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 223 oficios de respuesta a PQRS y 34 acciones jurídicas

Mayo: 85 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 259 oficios de respuesta a PQRS y 103 acciones jurídicas

Junio: 75 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 175 oficios de respuesta a PQRS y 62 acciones jurídicas

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79	
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)15 Disminuir 2.10 decibeles en 8 zonas críticas.	Magnitud	0.30	0.10	33.33	0.60	0.36	60.00	1.10	0.00	0.00	1.60	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,778	\$2,697	97.08	\$910	\$697	76.64	\$1,954	\$0	0.00	\$2,157	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$9,320	\$3,394	36.42
447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	\$1,751	\$1,366	78.02	\$2,772	\$2,195	79.16	\$4,713	\$0	0.00	\$5,090	\$0	0.00	\$2,750	\$0	0.00	\$17,077	\$3,561	20.85	
Indicador(es)																			
(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	12.50	12.50	12.50	100.00%														
	2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	33.33%													
	2018	25.00	25.00	0.00	0.00%														
	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%														
	2020	12.50	12.50	0.00	0.00%														
	TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%													
Retrasos y soluciones:	Retrasos: Las fechas establecidas en el Informe de seguimiento y revisión de las obligaciones PSMV contenidos en el Auto de inicio 2770 de 21 de Octubre de 2013 para los periodos - enero 2016 a junio de 2016 y de junio 2016 y diciembre 2016 estan previstas asi: Seguimiento enero 2016 a junio de 2016, proyección entrega 31 de Julio de 2017 Seguimiento junio 2016 y diciembre 2016, proyección entrega 31 de agosto de 2017																		
Avances y Logros:	El informe de seguimiento al PSMV consta de dos componentes del a actualización de las fichas de los puntos de vertimiento y el seguimiento a las obligaciones vigentes del PSMV. Para el primer semestre se realizaron las visitas y la verificación de los 115 puntos de vertimiento con objeto del seguimiento al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos ¿ PSMV. Las visitas se desarrollaron a lo largo de los ríos principales (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo), correspondientes a los puntos evaluados para la proyección del concepto técnico de seguimiento al informe decimo séptimo de la EAB. Una vez realizadas las visitas, se construyeron las fichas técnicas por cada uno de los puntos como se proyectó en el informe técnico SDA No.310 del 16/02/2017 (2017IE33022)																		
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Ejecutar 100 % el programa de control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico y del suelo en el D.C.	Magnitud	10.40	10.40	100.00	25.00	11.50	46.00	27.10	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	21.90	21.90
	Recursos	\$1,751	\$1,366	78.02	\$2,772	\$2,195	79.16	\$4,713	\$0	0.00	\$5,090	\$0	0.00	\$2,750	\$0	0.00	\$17,077	\$3,561	20.85
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	\$207	\$186	89.87	\$463	\$391	84.36	\$750	\$0	0.00	\$811	\$0	0.00	\$438	\$0	0.00	\$2,670	\$577	21.62	
Indicador(es)																			
(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	12.50	13.50	13.50	100.00%														
	2017	25.00	24.00	9.12	38.00%	60.32%													
	2018	25.00	25.00	0.00	0.00%														
	2019	25.00	25.00	0.00	0.00%														
	2020	12.50	12.50	0.00	0.00%														
	TOTAL	100.00	100.00	22.62	al Plan de Desarrollo	22.62%													
Retrasos y soluciones:	RETRASOS Se presentaron retrasos en la evaluación de la información presentada. SOLUCIONES Se incluyeron solicitudes pertenecientes al rezago, así con nuevas dentro de los planes de trabajo de los profesionales técnicos asignados.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																												
<p>Avances y Logros: Se tienen a la fecha 42 solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación de las cuales se han atendido:</p> <p>* Minería: se atendieron 4 solicitudes, 5 Predios, 6,025 hectáreas diagnosticadas con relación a afectación por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla, 1 predio identificado como con afectación (0,87 ha)</p> <p>* Suelos Contaminados: 12 predios diagnosticados, un total de 13,54 hectáreas, 9 identificados como con sospecha de afectación y requeridos para el desarrollo de actividades de investigación (12,89 ha).</p> <p>De acuerdo a informe técnico No. 00864 del 21/07/2016 ¿ Proceso 3473603 - Áreas reconvertidas y recuperadas o restauradas ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14807: 16361.110 metros cuadrados o 1 hectárea y con el informe técnico No. 00865 del 21/07/2016 ¿ Proceso 3473844 Áreas de estudio topográfico para la localización del área reforestada o recuperada ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14808: 18599.493 metros cuadrados o 1 hectárea .</p> <p>BENEFICIOS El diagnóstico de estos predios permite a la ciudad contar 18,915 hectareas con sospecha de afectación y requeridos para el desarrollo de actividades de investigación, que entraran a ser parte de programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea, para poder entregar a la ciudad predios con destinación Umanística que no constituyan afectación a la salud</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Verificar a 503 usuarios asociados a hidrocarburos para Identificar y Diagnosticar en sus predios la posible afectación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo.	Magnitud	41.00	15.00	36.59	150.00	42.00	28.00	150.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	503.00	57.00	11.33																																											
	Recursos	\$185	\$164	88.66	\$416	\$348	83.61	\$611	\$0	0.00	\$661	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$2,230	\$512	22.95																																											
(S)8 Atender 100 % de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana.	Magnitud	13.50	13.50	100.00	24.00	8.40	35.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	21.90	21.90																																											
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$48	\$43	90.89	\$139	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$440	\$65	14.88																																											
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$850	\$818	96.26	\$841	\$210	24.99	\$700	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$3,191	\$1,028	32.22																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>2.40</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>5.00</td> <td>62.50%</td> <td>62.50%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>31.25%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	3.00	3.00	2.40	80.00%		2017	8.00	8.00	5.00	62.50%	62.50%	2018	12.00	12.00	0.00	0.00%		2019	15.00	15.00	0.00	0.00%		2020	16.00	16.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	31.25%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%																																																										
2017	8.00	8.00	5.00	62.50%	62.50%																																																									
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%																																																										
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																										
2020	16.00	16.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	31.25%																																																									
Retrasos y soluciones: No se ha logrado ingresar 2000 microchips al almacen de la SDA debido a que no se tiene a satisfaccion el informe de entrega parcial por parte del contratista																																																														
<p>Avances y Logros: En lo que respecta al programa de comunicación, se realizó revisión al programa inicialmente formulado evidenciándose la necesidad de ajustarlo, basados en estos ajustes se han implementado diferentes campañas para la esterilización, vacunación, sistemas de identificación de perros y gatos, adopción, urgencias veterinarias los cuales se divulgaron a través de los medios masivos y virales de comunicación, de igual manera se vienen realizando campañas educativas y pedagógicas en los diferentes colegios del distrito.</p> <p>En el programa de educación y capacitación, se diseñó el programa de educación y sensibilización en materia de protección y bienestar animal el cual definió la construcción de una estrategia lúdica y pedagógica, así las cosas se han realizado jornadas en 289 colegios de las localidades de suba, Engativá, Puente Aranda y Kennedy. Adicionalmente se vinculó a esta estrategia a la policía nacional mediante la capacitación a 50 de sus unidades, por otro lado se han sensibilizado y concienciado a un número cercano a las 1000 personas en actividades lúdico educativas en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Antonio Nariño.</p> <p>En la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la participación ciudadana, se ha venido trabajando en cada una de las localidades del distrito para la conformación de los concejos locales de protección y bienestar animal a través de los cuales se realiza acompañamiento a las juntas administradoras locales jal para su conformación, a 30 de junio se tiene conformados 12 y los 8 restantes se encuentran en proceso de creación.</p> <p>Lo que respecta al proyecto de creación e implementación sistema de identificación, registró y monitoreo de caninos y felinos, se realizó el registro de 3000 animales e implantación de 1000 chips, así como el mantenimiento y ajustes a la plataforma de control denominada ciudadano de 4 patas.</p> <p>Para el programa integral de prevención y atención de la salud animal, actualmente se está ejecutando un contrato suscrito con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA cuyo objeto es la prestación de servicios para la atención de urgencias veterinarias y atención integral a la fauna doméstica del distrito capital, en este sentido a la fecha se han atendido aproximadamente 310 urgencias de caninos y felinos.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1149 - Protección y bienestar animal																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Implementar 16 proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Magnitud	3.00	2.40	80.00	8.00	5.00	62.50	12.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$850	\$818	96.26	\$841	\$210	24.99	\$700	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$3,191	\$1,028	32.22																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79
450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	\$3,038	\$227	7.46	\$4,006	\$302	7.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,044	\$528	7.50

Indicador(es)

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%		
2017	0.50	0.10	0.07	70.00%	▲	
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%		
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	7.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se evidencio que los precios unitarios se encontraban desactualizados a razón de que el proyecto se formuló y aprobó en la vigencia 2015

Avances y Logros: Se llevó a cabo la contratación de personal, insumos, alimento las cuales son acciones tendientes a garantizar los servicios del actual Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre en atención a dar cumplimiento a la meta resultado del Plan de Desarrollo "poner en marcha el nuevo centro recepción y rehabilitación de fauna y flora silvestre contemplándose la implantación de soluciones provisionales alternas durante la fase constructiva para garantizar la continuidad en las acciones de control de los dos recursos" se elaboraron los estudios previos para la adjudicación del contrato de obra previa actualización de precios unitarios debido a que estos se encontraban presupuestados y calculados a la vigencia 2015. El día 13 de junio se publicó en el portal de contratación SECOP, el aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, estudios y documentos previos el cual se encuentra identificado con el proceso no sda-lp-013-2017, hasta el día 29 de junio se recibieron observaciones a prepliegos los cuales se ajustando para la publicación de los pliegos definitivos y dicha información se está utilizando para reestructurar los estudios previos para la adjudicación del contrato de interventoría. De acuerdo al cronograma del proceso no sda-lp-013-2017 la adjudicación de esta licitación del contrato de obra se realizara el día 14 de agosto de 2017.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Construir y dotar 1 centro de recepción y rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	0.06	0.06	100.00	0.10	0.07	70.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,038	\$227	7.46	\$4,006	\$302	7.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,044	\$528	7.50

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	\$14,763	\$95	0.64	\$27,198	\$106	0.39	\$12,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$54,460	\$201	0.37
-------------------------------------------------------------------------------------------	----------	------	------	----------	-------	------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%		
2017	0.50	0.50	0.15	30.00%	⊘	
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%		
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	15.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Debido a la implicación técnica que conlleva el plan de manejo arqueológico y a la necesidad de contar con el personal idóneo, se presentaron retrasos producto de la dificultad de hallar a este personal.

Avances y Logros: Se realizaron las actuaciones el día 23 de enero de 2017 el Instituto Colombiano de Arqueología emitió autorización para la elaboración del plan manejo arqueológico, quedando supeditado el inicio de las obras de construcción hasta tanto no se realizara dicho plan, por lo anterior se evidencio la necesidad de contratar un arqueólogo con el fin de estructurar los estudios y documentos previos para la escogencia del contratista idóneo quien realizara el rescate arqueológico a que haya lugar en el predio donde se construirá la Casa Ecológica de los Animales. El día 7 de abril la Corporación Autónoma Regional Cundinamarca a través del acto administrativo 101, otorgo autorización de aprovechamiento forestal único de 2 individuos arbóreos, los cuales serán talados y su madera aprovechada. Producto de análisis realizados tras visita técnica realizada en el mes de junio al predio se determinó la viabilidad de iniciar las obras desde otro punto diferente al inicialmente planteado, a fin de no interferir en las acciones de rescate arqueológico puesto que los polígonos a intervenir se encontraron en lo que sería la etapa inicial de construcción.

Proyecto(s) de inversión

1149 - Protección y bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79	
(C)2 Construir 1 casa ecológica animal.																			
Magnitud	0.20	0.10	50.00	0.50	0.15	30.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Recursos	\$14,763	\$95	0.64	\$27,198	\$106	0.39	\$12,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$54,460	\$201	0.37	
452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,369	\$2,136	90.16	\$4,020	\$0	0.00	\$4,116	\$0	0.00	\$2,139	\$0	0.00	\$13,951	\$3,235	23.19	
Indicador(es)																			
(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.08	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.38	0.38	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘											
	2018	0.63	0.63	0.00	0.00%														
	2019	0.88	0.88	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘												
Retrasos y soluciones:	Retrasos: se realizaron cambios en la determinación de metas de los programas de establecimiento y mantenimiento de zonas ajardinadas principalmente, en las localidades de San Cristóbal, Kennedy, Mártires, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar. De igual forma, se requirió cambios en los proyectos de plantación de árboles nuevos y mantenimiento del arbolado joven, en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar.																		
Avances y Logros:	<p>1) Plan Distrital de Silvicultura Urbana Jardinería y Zonas Verdes</p> <p>Al 30 de Junio de 2017, el documento se encuentra en proceso de revisión de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente, con el fin de obtener su visto bueno para la estructura, ajuste a los demás instrumentos de planificación de la ciudad, contenido, enfoque de los objetivos y metas del Plan.</p> <p>A partir de lo definido para cada PLAU y de acuerdo a lo determinado en el Decreto Distrital 531 de 2010, la formulación del documento presenta un grado de avance del 50%.</p> <p>2) PLAUs</p> <p>los PLAU se integran con el Plan Distrital de Silvicultura según lo establecido en el Acuerdo Distrital 327 de 2008 y el Decreto Distrital 531 de 2010 "por medio del cual se reglamenta la silvicultura urbana" así con base en el artículo 5 de este, la SDA debe aprobar los PLAUs y los documentos en los que se define los escenarios de planificación sobre el recurso forestal y malla verde locales a partir del censo del arbolado urbano, definiendo prioridades y metas de plantación, manejo, mantenimiento y mitigación de riesgos asociados al arbolado urbano, para ello, previo a la socialización ante las alcaldías locales, se ha convocado a reunión interna el día 4 de julio de 2017 a las áreas competentes, con el objetivo de recibir las observaciones a que haya lugar.</p> <p>Se incluyó el presupuesto para el instrumento de planificación con un horizonte de desarrollo de 12 años.</p>																		
Proyecto(s) de inversión																			
979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Ejecutar 80,000 actuaciones técnicas o jurídicas en evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre el manejo del arbolado urbano en el Distrito Capital	Magnitud	4,800.00	3,579.00	74.56	23,721.00	5,584.00	23.54	22,700.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	80,000.00	9,163.00	11.45
	Recursos	\$1,307	\$1,099	84.12	\$2,294	\$2,136	93.12	\$3,370	\$0	0.00	\$3,466	\$0	0.00	\$2,139	\$0	0.00	\$12,576	\$3,235	25.73
(S)11 Generar 8 instrumentos técnicos, científicos y de prevención para el mantenimiento y prevención en la gestión el arbolado urbano, que propendan por su protección y prestación de los servicios ambientales inherentes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,375	\$0	0.00
453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2017	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se esta a la espera de que la Empresa de Acueducto de Bogotá y el Instituto de Desarrollo Urbano entreguen respuesta a la solicitud de información enviada por la SDA referente al número de plantaciones programadas y ejecutadas en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente en ejercicio de su función como cabeza de sector ha adelantado las siguientes actuaciones que promueven el aumento en valor real, de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá:
 - Reunión con el Jardín Botánico de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Planeación para socializar el modelo de acompañamiento del Sector Ambiente FDL-Arborización, Ecourbanismo, Agricultura Urbana.
 - A través del Formato de Emisión Viabilidad Técnica Proyectos Locales ¿ Sector Ambiente, se prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación del proyecto 1534 ¿San Cristóbal ambientalmente sostenible¿, presentado por la Alcaldía Local de San Cristóbal, que dispone entre otros, intervenir 12 Hectáreas de espacio público con acciones de restauración, ecourbanismo y arbolado.

455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	\$2,745	\$2,732	99.53	\$3,770	\$3,553	94.24	\$5,370	\$0	0.00	\$5,767	\$0	0.00	\$3,097	\$0	0.00	\$20,750	\$6,285	30.29
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	134,443.00	35.85%	47.45%
2018	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2019	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	42,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	217,247.00	al Plan de Desarrollo	17.38%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos debido a que durante este periodo se presentó el paro nacional de maestros y se cerró el Parque Mirador de los Nevados, por lo que no se pudieron ejecutar varias acciones programadas.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre de 2017 participaron, 100.067 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 134.443, lo que suma un total de 217,247 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales. Así mismo, en el desarrollo de acciones pedagógicas y recorridos interpretativos, en las temáticas de Biodiversidad, Comparendo Ambiental, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos y en caminatas ecológicas que son orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales.

Proyecto(s) de inversión

981 - Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Participar 125,000 ciudadanos en procesos de gestión ambiental local.	Magnitud	6,250.00	7,504.00	120.06	37,500.00	18,718.00	49.91	37,500.00	0.00	0.00	37,500.00	0.00	0.00	4,996.00	0.00	0.00	125,000.00	26,222.00	20.98
		Recursos	\$762	\$762	99.98	\$1,147	\$1,147	99.98	\$1,450	\$0	0.00	\$1,557	\$0	0.00	\$836	\$0	0.00	\$5,752	\$1,909	33.18
(S)2	Participar 1,125,000 ciudadanos en acciones de educación ambiental	Magnitud	56,250.00	75,300.00	133.87	337,500.00	115,725.00	34.29	337,500.00	0.00	0.00	337,500.00	0.00	0.00	37,200.00	0.00	0.00	1,125,000.00	191,025.00	16.98
		Recursos	\$1,414	\$1,402	99.12	\$1,739	\$1,628	93.65	\$2,685	\$0	0.00	\$2,884	\$0	0.00	\$1,549	\$0	0.00	\$10,270	\$3,030	29.50
(S)3	Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.50	30.00
		Recursos	\$569	\$569	99.95	\$885	\$778	87.97	\$1,235	\$0	0.00	\$1,326	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$4,727	\$1,347	28.49

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79
458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI)	\$606	\$495	81.65	\$960	\$615	64.10	\$1,207	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$772	\$0	0.00	\$4,841	\$1,110	22.94

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	
2017	5.00	5.00	4.10	82.00%	90.11% ★
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	20.12	8.20	al Plan de Desarrollo	40.76% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Aun no se puede medir la efectividad de las acciones emprendidas para el mejoramiento del recurso hídrico hasta tanto no se tenga el reporte WQI (Julio ¿ 2016 a Junio 2017)

Soluciones: Una vez se cuente con el informe y se evalué la efectividad de las acciones se establecerán las medidas correctivas o a mantener para continuar con el mejoramiento del recurso hídrico

Avances y Logros: Se han control a 560 usuarios generadores de vertimientos, se han generado 3 medidas preventivas por tema de vertimientos y formulación de cargos a la empresa de acueducto por incumplimiento en la reducción de carga contaminante, acciones que aportan al control de descargas contaminantes al recurso hídrico superficial y por ende al cumplimiento de la meta.

El cambio en la magnitud de la meta se debe al dato que se deriva del informe oficial WQI, el cual tiene una periodicidad de monitoreo entre julio a junio, y se reportan los cambios resultado de la comparación de calidad de cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el PDD ¿ Bogotá Mejor para todos. El siguiente cambio de magnitud de la meta se presentará en el cuarto trimestre del año una vez se culmine el monitoreo (Julio ¿ 2016 a Junio 2017), sean recibidos los análisis de laboratorio y se genere el informe WQI.

Debido a que la meta cuenta con una tipología tipo suma y al cierre de 2016 se había reportado 3.2 Km esta magnitud se mantiene hasta tanto no se genere la información para el cambio de la magnitud.

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	0.00	0.00%	56.14% ⚠
2018	2.50	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.20	al Plan de Desarrollo	32.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Aun no se puede medir la efectividad de las acciones emprendidas para el mejoramiento del recurso hídrico hasta tanto no se tenga el reporte WQI (Julio ¿ 2016 a Junio 2017)

Soluciones: Una vez se cuente con el informe y se evalué la efectividad de las acciones se establecerán las medidas correctivas o a mantener para continuar con el mejoramiento del recurso hídrico

Avances y Logros: Debido a que la meta cuenta con una tipología tipo suma y al cierre de 2016 se había reportado 3.2 Km esta magnitud se mantiene hasta tanto no se genere la información para el cambio de la magnitud producto de que se han controlado a 560 usuarios generadores de vertimientos, se han generado 3 medidas preventivas por tema de vertimientos y formulación de cargos a la empresa de acueducto por incumplimiento en la reducción de carga contaminante, acciones que aportan al control de descargas contaminantes al recurso hídrico superficial y por ende al cumplimiento de la meta. El cambio en la magnitud de la meta se debe al dato que se deriva del informe oficial WQI, el cual tiene una periodicidad de monitoreo entre julio a junio, y se reportan los cambios resultado de la comparación de calidad de cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el PDD ¿ Bogotá Mejor para todos.

El siguiente cambio de magnitud de la meta se presentará en el cuarto trimestre del año una vez se culmine el monitoreo (Julio ¿ 2016 a Junio 2017), sean recibidos los análisis de laboratorio y se genere el informe WQI.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Evaluar el 100 % de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos	Magnitud	13.70	13.70	100.00	29.00	8.60	29.66	25.00	0.00	0.00	21.30	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	22.30	22.30
		Recursos	\$224	\$169	75.67	\$426	\$164	38.45	\$771	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$2,703	\$333	12.32
(S)18	Impulsar 12,000 expedientes sancionatorios mediante actos administrativos.	Magnitud	1,343.00	1,343.00	100.00	3,000.00	950.00	31.67	3,157.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	12,000.00	2,293.00	19.11
		Recursos	\$382	\$326	85.15	\$534	\$452	84.53	\$436	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$2,137	\$777	36.37

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	\$628	\$545	86.84	\$1,670	\$1,498	89.70	\$1,677	\$0	0.00	\$1,811	\$0	0.00	\$980	\$0	0.00	\$6,766	\$2,044	30.20
----------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	0.00	0.00%	20.00%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	2.00	al Plan de Desarrollo	7.41%

Retrasos y soluciones: Las actividades de intervención de suelos degradados dependen de la aprobación de los planes de remediación o restauración, lo que indica que es necesario con la evaluación establecer el número de hectáreas, por lo cual los grupos de minería e hidrocarburos intervendrán las siguientes hectáreas de suelo degradado y/o contaminado:

Minería: 1,5 hectáreas aproximadamente

Hidrocarburos: 6,5: para lo cual se tiene planteado seguimiento con actividades de remediación para adoptarlo y determinar la intervención.

Avances y Logros: De acuerdo a informe técnico No. 00864 del 21/07/2016 ¿ Proceso 3473603 - Áreas reconvertidas y recuperadas o restauradas ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14807: 16361.110 metros cuadrados o 1 hectárea y con el informe técnico No. 00865 del 21/07/2016 ¿ Proceso 3473844 Áreas de estudio topográfico para la localización del área reforestada o recuperada ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14808: 18599.493 metros cuadrados o 1 hectárea .

Para el 2017 se realizó la verificación de los adelantos en la recuperación geomorfológica y ambiental en las áreas de 5 predios afectados por actividad extractiva de minerales los cuales son: (Cantera La Laja, Cantera El Milagro, Fábrica de Ladrillos, El Progreso Predio La Herradura y Aguas de Bogotá S.A.) no se ha constatado la entrega efectiva o recuperación integral de predios nuevos para la presente vigencia.

Por otra parte, aunque se han verificado 12,89 hectáreas con sospecha de contaminación de suelos, emitiendo 5 conceptos técnicos de control, 7 informes técnicos de acompañamiento de actividades de investigación de suelos y aguas subterráneas, 7 informes técnicos de otros aspectos, 13

requerimientos, 12 oficios asociados a respuestas o solicitudes, 1 auto de requerimiento y 1 Resolución por la cual se establecen medidas de manejo ambiental para la remediación de suelos contaminados y se adoptan otras determinaciones, aun no se han generado los instrumentos necesarios para cuantificar hectáreas de suelo contaminado intervenidas.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																								
(K)3	Realizar el seguimiento ambiental a 100 % predios afectados por actividad extractiva de minerales en el perímetro urbano del D. C. con PMA y PMRRA	Magnitud	100.00	79.06	79.06	100.00	44.40	44.40	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$220	\$207	94.15	\$431	\$308	71.43	\$495	\$0	0.00	\$534	\$0	0.00	\$289	\$0	0.00	\$1,969	\$515	26.17				
(C)7	Realizar seguimiento y control ambiental 100 % de los puntos de captación de agua subterránea inventariados por la SDA	Magnitud	10.00	11.00	110.00	40.00	13.60	34.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$210	\$163	77.50	\$897	\$848	94.56	\$682	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$399	\$0	0.00	\$2,925	\$1,011	34.56				
(K)9	Ejecutar 100 % el programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	38.00	38.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$198	\$175	88.61	\$343	\$342	99.96	\$500	\$0	0.00	\$540	\$0	0.00	\$292	\$0	0.00	\$1,873	\$518	27.65				

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	\$2,983	\$2,650	88.83	\$3,790	\$3,351	88.42	\$8,864	\$0	0.00	\$8,158	\$0	0.00	\$4,884	\$0	0.00	\$28,679	\$6,001	20.92
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%	
2017	11,250.00	12,323.00	4,906.00	39.81%	55.52%
2018	11,250.00	11,450.00	0.00	0.00%	
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2020	5,625.00	5,625.00	0.00	0.00%	
TOTAL	45,000.00	45,000.00	9,258.00	al Plan de Desarrollo	20.57%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en el cumplimiento de la magnitud programada a corte 30 de junio de 2017, debido a que en ejercicio de sus funciones, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, se encuentra adelantando acciones para impulsar procesos sancionatorios de vigencias anteriores por presunta vulneración a normas que protegen los recursos de flora y fauna silvestre

Avances y Logros: En el primer semestre de la vigencia 2017, la Secretaría Distrital de Ambiente ¿SDA- realizó 4.906 actuaciones Técnico ¿ Jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre, de las cuales 3.833 fueron ejecutadas con recursos de vigencia y 1.073 con recursos de reserva.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

VIGENCIA: De las 3.833 actuaciones Técnico y Jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital, 2.118 corresponden al recurso Fauna, 1.284 al recurso Flora y 431 a los dos recursos. Las (2.118) actuaciones en el Recurso Fauna Silvestre están distribuidas así: (6) Operativos de Control, (78) visitas de verificación de citas y no citas, (63) salvoconductos expedidos, (198) quejas atendidas, (7) conceptos técnicos por incautación, (4) conceptos técnicos de cuantificación del perjuicio ambiental, (32) actividades de evaluación y seguimiento a permisos expedidos, (24) incautaciones apoyadas por las oficinas enlace, (285) entregas voluntarias en oficinas de enlace y el CRRFFS, (151) recepciones, (31) verificaciones y (20) apoyos a verificaciones, realizadas por las oficinas de enlace, (1.078) animales liberados previa recepción y rehabilitación en el CRRFFS, (7) animales reubicados y (134) disposiciones finales. En cuanto al recurso Flora, las (1.284) actuaciones técnicas corresponden a (6) operativos de control, (397) visitas de evaluación y seguimiento, (39) inventarios de control, (12) nuevos registros en el libro de operaciones, expedición de (42) salvoconductos, (74) verificaciones de CITES y NO CITES, (561) reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST de Industrias Forestales, (57) empresas certificadas, seguimiento a (50) comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales para el transporte y movilización de productos de la flora silvestre, entretanto, en las oficinas enlace de la SDA, en éste recurso se realizaron (20) incautaciones, (7) entregas voluntarias, (1) Recepción, (16) verificaciones y (2) apoyos a verificación. A su vez se realizó (104) rondas de control en las terminales de transporte terrestre y aéreo y (327) jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)12	Realizar 45,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital	Magnitud	5,425.00	4,352.00	80.22	12,323.00	4,906.00	39.81	11,450.00	0.00	0.00	11,250.00	0.00	0.00	5,625.00	0.00	0.00	45,000.00	9,258.00	20.57
		Recursos	\$1,639	\$1,600	97.57	\$1,526	\$1,456	95.42	\$4,412	\$0	0.00	\$3,441	\$0	0.00	\$1,593	\$0	0.00	\$12,611	\$3,055	24.23
(D)17	Disminuir a 90 días el tiempo de atención a los procesos de notificación de los tramites administrativos.	Magnitud	150.00	137.00	109.49	130.00	137.00	94.89	120.00	0.00	0.00	91.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$694	\$530	76.35	\$1,064	\$916	86.11	\$2,521	\$0	0.00	\$2,671	\$0	0.00	\$1,863	\$0	0.00	\$8,813	\$1,446	16.41
(S)19	Decidir de fondo 1,600 procesos sancionatorios.	Magnitud	169.00	229.00	135.50	400.00	87.00	21.75	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	171.00	0.00	0.00	1,600.00	316.00	19.75
		Recursos	\$650	\$521	80.11	\$1,200	\$979	81.58	\$1,931	\$0	0.00	\$2,046	\$0	0.00	\$1,428	\$0	0.00	\$7,255	\$1,500	20.67

461	Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	\$1,757	\$1,612	91.78	\$2,025	\$1,692	83.58	\$4,445	\$0	0.00	\$4,745	\$0	0.00	\$3,728	\$0	0.00	\$16,699	\$3,305	19.79
-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	
2017	49.00	49.00	42.00	85.71%	87.76%
2018	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.10%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: El cálculo promedio de ciudad tiene en cuenta los promedios diarios de concentración de PM10 de todas las estaciones hasta el mes de corte (primer semestre 42 µg/m3). Primero se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes:

- Enero 41 µg/m3
- Febrero 45 µg/m3
- Marzo 44 µg/m3
- Abril 45 µg/m3
- Mayo 43 µg/m3
- Junio 42 µg/m3

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2017	24.00	24.00	20.00	83.33%	81.25%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.50%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: El cálculo promedio de ciudad tiene en cuenta los promedios diarios de concentración de PM2.5 de todas las estaciones hasta el mes de corte (primer semestre 20 µg/m3). Primero se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes:

Enero 19 µg/m3
 Febrero 22 µg/m3
 Marzo 22 µg/m3
 Abril 22 µg/m3
 Mayo 21 µg/m3
 Junio 20 µg/m3

Proyecto(s) de inversión

979 - Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)13	Intervenir el 100 % de las fuentes fijas generadoras de material particulado priorizadas.	10.00	12.50	25.00	11.60	46.40	25.00	0.00	0.00	25.00
	Recursos	\$625	\$569	\$851	\$769	\$90.38	\$1,490	\$0	0.00	\$1,651
(S)14	Revisar 136,000 vehículos priorizando aquellos que utilicen combustible Diesel que circulen por la ciudad.	12,000.00	19,642.00	163.68	24,000.00	14,139.00	58.91	40,000.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,132	\$1,044	\$92.23	\$1,174	\$923	\$78.65	\$2,955	\$0	0.00

466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$1,052	\$868	82.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,052	\$868	82.52
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.73%

Proyecto(s) de inversión

1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(C)1	Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	20.00	20.00	100.00	50.00	35.00	70.00	70.00	0.00	0.00
	Recursos	\$182	\$163	\$90.02	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79
(S)2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud 0.16	0.16	100.00	1.20	0.00	0.00	1.64	0.00	0.00	0.86	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
	Recursos \$108	\$66	60.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$66	60.91
(C)4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud 1.00	0.50	50.00	2.50	0.86	34.40	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	1.36	13.60
	Recursos \$49	\$25	51.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$25	51.94
(S)6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud 1.00	0.60	60.00	9.40	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.60	0.75
	Recursos \$136	\$118	86.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$136	\$118	86.13
(S)7 Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud 30.00	1.00	3.33	49.00	26.58	54.24	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	27.58	34.48
	Recursos \$509	\$438	86.02	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$509	\$438	86.02
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud 2.00	2.00	100.00	8.00	0.61	7.63	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	2.61	6.53
	Recursos \$68	\$58	85.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$68	\$58	85.29
180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$8,795	\$938	10.66	\$13,105	\$0	0.00	\$6,004	\$0	0.00	\$2,978	\$0	0.00	\$30,882	\$938	3.04
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	\$0	\$0	0.00	\$8,795	\$938	10.66	\$13,105	\$0	0.00	\$6,004	\$0	0.00	\$2,978	\$0	0.00	\$30,882	\$938	3.04

Indicador(es)

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	5.51	36.73%	36.73%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.78%

Retrasos y soluciones: En cuanto a la gestión predial, se ha dificultado localizar los propietarios de los predios priorizados que son objeto de los estudios de títulos para identificar la información técnica y jurídica de los inmuebles, así mismo, ha existido un retraso en las respuestas de las entidades involucradas en el proceso.

Avances y Logros: Tras el avance en las actividades de diagnóstico y priorización de las áreas a intervenir, la ejecución presenta retraso en la implementación de acciones por encontrarse dificultades de orden técnico al momento de elaborar los convenios con los ejecutores.

Hasta la fecha se ha adelantado el 5,51% del Porcentaje del Plan de manejo de la franja así :

- Social: En el 2016 se seleccionó una de las iniciativas socioambientales que involucra a cuatro comunidades de la zona de franja, que corresponde a la zona prioritaria Gran Aula de Soratama. En el 2017 se diseñaron las herramientas para el proceso de participación de otras comunidades de la franja, por lo que se realizó la apertura de la convocatoria y su difusión a través de la página de la Entidad.
- Predial: En el 2016 se realizó la identificación técnica y priorización de predios con el objetivo de iniciar el proceso de estudio y análisis de títulos de 44 predios seleccionados. En el 2017 con la reserva presupuestal se dio inicio a la consecución de documentos y visitas técnicas tendientes a la viabilidad jurídica (estudio de títulos y priorización), y a su vez se está adelantando las gestiones para el levantamiento topográfico y evaluos comerciales.
- Incendios Forestales: Se ha avanzado durante el cuatrienio, acciones de mitigación en 27,58 ha de cerros orientales, así: En 2016, con la adecuación de 1 ha afectada por incendio forestal en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. En 2017, con el mantenimiento a 26,58 ha de zonas controladas de retamo, el despeje (mediante la remoción de retamo) a 2000 m del Sendero a Monserrate y dos jornadas de plantación, una de 201 árboles en la hectárea adecuada el año anterior y, otra de 147 árboles en La Arboleda. Las mencionadas plantaciones se hicieron el 22 de abril y el 5 de junio de 2017, junto con otras entidades y con particulares.
- Incentivos: Durante el 2016, se identificaron, delimitaron y priorizaron 4 zonas para la aplicación de los incentivos en La Gran Aula Ambiental de Soratama; se realizó la caracterización biológica, social y económica y se visitaron 33 predios de 40 con potencial para la implementación; de este ejercicio se seleccionó un predio y se firmó Acta de Acuerdo de incentivos. Igualmente, se llevó a cabo la Jornada ambiental para la revitalización de la franja de adecuación con la comunidad de Soratama, como un ejercicio inicial de acercamiento. Durante el 2017 se realizaron 2 salidas de campo para recolectar datos para la caracterización ecológica, social y económica a la zona prioritaria del Sector del Parque del Agua. Igualmente, se inició el proceso de caracterización en las otras 2 zonas prioritarias.
- Restauración: Para el año 2016, se adelantaron acciones de restauración en la cantera del Zuque con la intervención de 0,5 hectáreas y 0,1 hectáreas en el área incendiada del parque nacional Enrique Olaya Herrera, igualmente se adelantó la intervención de 0,64 ha de recuperación de senderos en el camino que conduce al aula ambiental soratama. Para el 2017, se realizó la priorización e identificación de áreas de intervención, tanto en senderos, como en canteras, en la franja de adecuación y restauración.

Proyecto(s) de inversión

1150 - Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79
(C)1 Gestionar 100 % del Plan de adquisición de predios priorizados en los Cerros Orientales	Magnitud 0.00	20.00	0.00	50.00	35.00	70.00	70.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$110	\$75	68.17	\$88	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$340	\$75	22.10
(S)2 Adquirir 25 hectáreas de predios priorizados en los Cerros Orientales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,080	\$0	0.00	\$4,410	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,490	\$0	0.00
(S)3 Habilitar 4 hectáreas de Redes de senderos ecológicos secundarios en los cerros orientales	Magnitud 0.00	0.16	0.00	1.20	0.00	0.00	1.64	0.00	0.00	0.86	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	4.00	0.16	4.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,979	\$174	4.37	\$3,447	\$0	0.00	\$1,561	\$0	0.00	\$674	\$0	0.00	\$9,661	\$174	1.80
(C)4 Habilitar 5 hectáreas de una cantera en los Cerros Orientales para el disfrute de la oferta natural.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$436	\$0	0.00
(S)5 Vincular 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.	Magnitud 0.00	0.50	0.00	2.50	0.86	34.40	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	10.00	1.36	13.60
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$449	\$230	51.14	\$373	\$0	0.00	\$384	\$0	0.00	\$173	\$0	0.00	\$1,379	\$230	16.66
(S)6 Restaurar y mantener 80 hectáreas en el bosque oriental de Bogotá con participación del sector privado.	Magnitud 0.00	0.60	0.00	9.40	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.60	0.75
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,194	\$127	10.67	\$2,120	\$0	0.00	\$1,239	\$0	0.00	\$781	\$0	0.00	\$5,335	\$127	2.39
(S)7 Manejar 80 hectáreas como estrategia prevención y mitigación de incendios forestales	Magnitud 0.00	1.00	0.00	49.00	26.58	54.24	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	80.00	27.58	34.48
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,705	\$238	13.95	\$2,209	\$0	0.00	\$2,414	\$0	0.00	\$1,210	\$0	0.00	\$7,538	\$238	3.15
(S)8 Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales.	Magnitud 0.00	2.00	0.00	8.00	0.61	7.63	15.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	2.61	6.53
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$180	\$93	51.90	\$224	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00	\$92	\$0	0.00	\$703	\$93	13.30
40 Gestión de la huella ambiental urbana	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,506	\$5,961	62.70	\$17,526	\$0	0.00	\$14,051	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$57,368	\$11,648	20.30
181 Territorio sostenible	\$6,319	\$5,687	90.00	\$9,506	\$5,961	62.70	\$17,526	\$0	0.00	\$14,051	\$0	0.00	\$9,966	\$0	0.00	\$57,368	\$11,648	20.30
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	340.00	130.00	38.24%	⊘
2018	425.00	286.00	0.00	0.00%	✓
2019	425.00	425.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	255.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	524.00	al Plan de Desarrollo	30.82% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Conforme al reporte realizado por los grupos de trabajo (Cuenca Salitre, Cuenca Tunjuelo, Cuenca Fucha) y el grupo de HC para el caso de seguimiento a licencias ambientales, se reportaron los siguientes datos, para el período comprendido entre Abril - Junio de 2017:

Conceptos o informes Técnicos de control y vigilancia RESPEL: 23

Requerimientos de Control y vigilancia en Respel:

Pequeños Generadores: 6

Medianos Generadores: 1

Otros Generadores : 21

Requerimientos de control y vigilancia Acopiadores Primarios: 17

Registros Generadores de Residuos Peligrosos: 29

Inscripciones Acopiadores Primarios: 25

Inscripciones Inventario PCB's: 1

Seguimiento a Licencias Ambientales: 6 (con visita del año 2016) - 1 (visita año 2017)

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	\$1,369	\$1,199	87.59	\$1,704	\$1,531	89.85	\$2,661	\$0	0.00	\$2,670	\$0	0.00	\$2,676	\$0	0.00	\$11,080	\$2,730	24.64
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	50.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	2.00	al Plan de Desarrollo	14.29%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En la implementación del PIGA se han incorporado determinantes ambientales que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de la ciudad a través de la orientación en la formulación y concertación con las entidades públicas distritales.

Proyecto(s) de inversión

1029 - Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	
(S)1	Gestionar 4 actividades de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	0.46	46.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	0.96	24.00
		Recursos	\$187	\$145	77.54	\$47	\$46	97.73	\$197	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$828	\$191	23.06
(S)2	Presentar 6 iniciativas para la agenda regional desde las competencias de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	1.50	25.00
		Recursos	\$71	\$43	59.78	\$66	\$66	99.95	\$134	\$0	0.00	\$136	\$0	0.00	\$137	\$0	0.00	\$544	\$108	19.90
(S)3	Emitir 10 informes de seguimiento de las políticas e instrumentos económicos y de planeación ambiental priorizados, tendiente al desarrollo del nuevo modelo de ciudad sostenible.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	3.00	30.00
		Recursos	\$552	\$552	99.98	\$902	\$831	92.18	\$1,320	\$0	0.00	\$1,320	\$0	0.00	\$1,320	\$0	0.00	\$5,414	\$1,383	25.55
(S)4	Realizar 10 actividades de gestión del conocimiento e investigación ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	0.93	46.50	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	1.93	19.30
		Recursos	\$164	\$114	69.09	\$173	\$159	92.14	\$297	\$0	0.00	\$299	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,233	\$273	22.12
(S)5	Emitir 14 reportes de seguimiento sobre el estado de avance, resultados, alertas y recomendaciones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	3.00	21.43
		Recursos	\$267	\$262	98.32	\$365	\$338	92.65	\$421	\$0	0.00	\$423	\$0	0.00	\$425	\$0	0.00	\$1,901	\$601	31.60
(S)6	Adelantar 24 actividades de cooperación internacional orientadas al fortalecimiento de las líneas de acción prioritarias de los proyectos estratégicos de la entidad	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	24.00	9.00	37.50
		Recursos	\$127	\$83	65.59	\$152	\$91	59.93	\$292	\$0	0.00	\$294	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$1,160	\$174	15.04

469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	\$549	\$543	99.04	\$673	\$446	66.28	\$909	\$0	0.00	\$583	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$3,134	\$989	31.57
---------------------------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	3,379.00	48.27%	56.84%
2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%	
2019	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	4,769.00	al Plan de Desarrollo	19.08%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: El grupo de residuos de la Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial y la Subdirección Control Ambiental al Sector Público, en cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y en cumplimiento a la resolución 1457 de 2010 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público, además mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se recopila la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados. Con un resultado de 3379 Toneladas de llantas recolectadas y aprovechadas en Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79	
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Promover el aprovechamiento de 25,000 toneladas de llantas usadas.	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	7,000.00	3,379.00	48.27	6,610.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	25,000.00	4,769.00	19.08
	Recursos	\$290	\$286	98.76	\$354	\$294	82.99	\$627	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$1,814	\$580	31.96
(S)9 Hacer seguimiento y control a 8,000 establecimientos de acopio de llantas usadas.	Magnitud	1,000.00	1,059.00	105.90	2,000.00	1,261.00	63.05	1,941.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	8,000.00	2,320.00	29.00
	Recursos	\$92	\$90	98.15	\$169	\$152	90.09	\$154	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$667	\$243	36.40
(C)10 Desarrollar e implementar 100 % un instrumento de control y seguimiento por medio de innovación tecnológica para el acopio, transporte, tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad.	Magnitud	20.00	10.00	50.00	50.00	29.00	58.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$167	\$167	100.00	\$150	\$0	0.00	\$128	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$89	\$0	0.00	\$653	\$167	25.56
470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfáltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.00	25.00	0.38	1.52%	1.52%													
	2018	0.00	25.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	25.00	0.00	0.00%														
	2020	0.00	25.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.38%													
Retrasos y soluciones: Se evidencia un retraso dado que se está a la espera del reporte del Instituto de Desarrollo Urbano referente a "Cantidad total de asfalto utilizado en la intervención", con el fin de verificar el porcentaje de GCR utilizado en la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica																			
Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2017 y con el objeto de promover la adecuada gestión de llantas usadas y sus subproductos en el Distrito Capital, a través de la articulación y fortalecimiento de los actores que intervienen en el Ciclo de vida de este residuo, la SCASP revisó informes de cumplimiento del aprovechamiento de GCR que permitieron evidenciar el 0,38% de gránulo de caucho reciclado para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad.																			
(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad	FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																													
(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>4.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>32.00</td> <td>100.00</td> <td>70.00</td> <td>70.00%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>88.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta.</p> <p>Avances y Logros: A junio de 2017 se elaboró el documento Plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, en el cual se determinan los lineamientos y las acciones a desarrollar por parte de la SDA para la evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas para promover su aprovechamiento en el D.C en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1457 de 2010, el Decreto 442 de 2015 y el Acuerdo 602 de 2015. El anterior documento se encuentra en revisión técnica para posterior aprobación por parte de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	4.00	10.00	10.00	100.00%		2017	32.00	100.00	70.00	70.00%	▲	2018	60.00	0.00	0.00	0.00%		2019	88.00	0.00	0.00	0.00%		2020	100.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	70.00%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	32.00	100.00	70.00	70.00%	▲																																																										
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	70.00%	▲																																																									
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	\$213	\$208	97.54	\$213	\$114	53.55	\$635	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$1,911	\$322	16.84																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1,000.00</td> <td>106,549.00</td> <td>106,549.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>49,000.00</td> <td>350,000.00</td> <td>116,438.00</td> <td>33.27%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>300,000.00</td> <td>120,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>350,000.00</td> <td>120,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100,000.00</td> <td>103,451.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>800,000.00</td> <td>800,000.00</td> <td>222,987.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>27.87%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Se diligenció la ficha de seguimiento de reducción de emisiones de GEI para el proyecto quema de biogás en el RSDJ y del proyecto Plazas de mercado. De acuerdo al avance de los proyectos, se obtuvo como resultado que mediante la implementación del proyecto ¿Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ¿ según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo enero-abril de 2017, se estimó una reducción de 116.394 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de 5.542 toneladas de metano en la planta de biogás. Adicionalmente, con la ejecución del proyecto "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales", según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 44 tCO2eq por el tratamiento de 1.048 toneladas de residuos orgánicos. Por lo anterior, se logró en total la reducción de 116.438 tCO2eq con los proyectos mencionados.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%		2017	49,000.00	350,000.00	116,438.00	33.27%	⊘	2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%		2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%		2020	100,000.00	103,451.00	0.00	0.00%		TOTAL	800,000.00	800,000.00	222,987.00	al Plan de Desarrollo	27.87%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%																																																											
2017	49,000.00	350,000.00	116,438.00	33.27%	⊘																																																										
2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%																																																											
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100,000.00	103,451.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	800,000.00	800,000.00	222,987.00	al Plan de Desarrollo	27.87%	⊘																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																															
1141 - Gestión ambiental urbana																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)19 Realizar seguimiento a la reducción de 800,000 toneladas de gases de efecto invernadero - GEI en el Distrito Capital.	Magnitud	106,549.00	106,549.00	100.00	350,000.00	116,438.00	33.27	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	103,451.00	0.00	0.00	800,000.00	222,987.00	27.87																																												
	Recursos	\$213	\$208	97.54	\$213	\$114	53.55	\$635	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$1,911	\$322	16.84																																												
473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																																			
(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>13.30</td> <td>13.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>6.10</td> <td>6.10</td> <td>1.93</td> <td>31.64%</td> <td>78.51%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>37.50</td> <td>37.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>43.80</td> <td>37.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>5.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>15.23</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>15.23%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Se actualizaron las fichas de proyectos de reducción de emisiones GEI que hacen parte del Plan de acción encaminado a la reducción de GEI acorde a la revisión de las metas a corto plazo del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC, realizada con las entidades responsables, tales como: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, CODENSA, Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad SER-SDA, Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual SCAAV-SDA.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	13.30	13.30	100.00%			2017	6.10	6.10	1.93	31.64%	78.51%	✓	2018	37.50	37.50	0.00	0.00%			2019	43.80	37.50	0.00	0.00%			2020	12.50	5.60	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	15.23	al Plan de Desarrollo	15.23%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%																																																																	
2017	6.10	6.10	1.93	31.64%	78.51%	✓																																																															
2018	37.50	37.50	0.00	0.00%																																																																	
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%																																																																	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	15.23	al Plan de Desarrollo	15.23%	⊘																																																															
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>12.50</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>37.50</td> <td>35.00</td> <td>25.50</td> <td>72.86%</td> <td>72.86%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>62.50</td> <td>58.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>87.50</td> <td>83.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: A Junio de 2017 se elaboró el documento que describe las acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico, las cuales definen las estrategias que permitan optimizar o innovar acciones de control existentes. Como parte de la implementación del documento en mención la SDA realizó 1022 acciones de control a los generadores de Residuos Peligrosos hospitalarios y similares (infeccioso, químico y administrativo) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	12.50	10.00	10.00	100.00%			2017	37.50	35.00	25.50	72.86%	72.86%	✓	2018	62.50	58.00	0.00	0.00%			2019	87.50	83.00	0.00	0.00%			2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			TOTAL				al Plan de Desarrollo	25.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%																																																																	
2017	37.50	35.00	25.50	72.86%	72.86%	✓																																																															
2018	62.50	58.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	25.50%	⊘																																																															
475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	\$0	\$0	0.00	\$40	\$33	83.83	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$190	\$33	17.56																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>10.00</td> <td>25.00</td> <td>12.50</td> <td>50.00%</td> <td>50.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>30.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>12.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>12.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: Se generó una matriz para el registro, clasificación y consolidación de información de instrumentos de planeación urbana que aportan al cumplimiento del Plan de Acción de la PPECS - Política pública de ecourbanismo y construcción sostenible, Resolución 1319 de 2015; se realizó la clasificación de las determinantes ambientales emitidas en la vigencia 2016 como son: 9 Planes de Implantación, 10 Planes Parciales de desarrollo y 7 Planes Parciales de Renovación Urbana. Se generó como mecanismo de reporte de los indicadores para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción una matriz por componente estratégico de las acciones competencia de la SEGAE; se ajustaron las fórmulas de cálculo para los indicadores: consumo responsable de agua potable (m2), permeabilidad y drenajes sostenibles (m3), gestión de infraestructuras verdes y servicios ecosistémicos. Se realizó consulta a ACUEDUCTO, CODENSA, IDU, SDP, DANE, DADEP, IDRD, se realizó el registro y consolidación de la información alimentando la matriz de seguimiento de las metas de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	10.00	25.00	12.50	50.00%	50.00%	⚠	2018	20.00	25.00	0.00	0.00%			2019	30.00	25.00	0.00	0.00%			2020	40.00	25.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	10.00	25.00	12.50	50.00%	50.00%	⚠																																																															
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79	
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)20 Implementar 100 % acciones priorizadas, en cumplimiento del plan de acción de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	12.50	50.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$33	83.84	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$190	\$33	17.56
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	0.60	1.00	0.00	0.00%														
	2019	0.90	0.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Retrasos y soluciones:	No presenta.																		
Avances y Logros:	En la vigencia 2017 se tiene programado realizar el primer reporte en el mes de septiembre, debido a que en esta fecha se espera adelantos en el convenio con la Empresa de Acueducto de Bogotá para la elaboración de los estudios y diseños de proyecto, por lo que en el segundo trimestre no se reporta avance en la ejecución.																		
477 Techos verdes y jardines verticales implementados	\$99	\$81	81.72	\$208	\$62	29.70	\$280	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$1,030	\$143	13.84	
Indicador(es)																			
(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%														
	2017	5,000.00	5,000.00	2,745.00	54.90%	70.29%													
	2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%														
	2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%														
	2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	20,000.00	20,000.00	5,336.00	al Plan de Desarrollo	26.68%													
Retrasos y soluciones:	No presenta.																		
Avances y Logros:	Durante el segundo trimestre se realizó el acompañamiento a 1466 m2 de infraestructura vegetada, correspondientes a 1431 m2 de jardín vertical y 35 m2 en techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Usaquén (72 m2), Santa Fé (23 m2) y Chapinero (560 m2), Barrios Unidos (100 m2), Engativá (26 m2), Fontibón (232 m2), Suba (445 m2) y Teusaquillo (8 m2) de la Ciudad de Bogotá, todo esto para un total de 2745 m2 hasta la fecha.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Promover la implementación de 20,000 m2 de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado.	Magnitud	2,591.00	2,591.00	100.00	5,000.00	2,745.00	54.90	4,909.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	20,000.00	5,336.00	26.68
	Recursos	\$99	\$81	81.72	\$208	\$62	29.70	\$280	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$1,030	\$143	13.84
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	\$893	\$794	88.86	\$1,677	\$1,127	67.17	\$5,809	\$0	0.00	\$3,518	\$0	0.00	\$2,660	\$0	0.00	\$14,558	\$1,921	13.19	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>13.00</td> <td>21.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>140.00</td> <td>167.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>7.22%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>150.00</td> <td>130.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>150.00</td> <td>130.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>13.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>2.60%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	60.00	13.00	21.67%		2017	140.00	167.00	0.00	0.00%	7.22%	2018	150.00	130.00	0.00	0.00%		2019	150.00	130.00	0.00	0.00%		2020	60.00	60.00	0.00	0.00%		TOTAL	500.00	500.00	13.00	al Plan de Desarrollo	2.60%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%																																																										
2017	140.00	167.00	0.00	0.00%	7.22%																																																									
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%																																																										
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%																																																										
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	500.00	500.00	13.00	al Plan de Desarrollo	2.60%																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno.																																																														
Avances y Logros: Este indicador es de reporte anual, por lo que los avances realizados están acordes al plan de trabajo, y en éste se ha continuado con el ejercicio de validación de las fórmulas estadísticas, a través de análisis de datos multivariantes, con el objetivo de evaluar los sectores productivos de manera independiente de acuerdo al comporta medio medio en la eficiencia del uso de los recursos en la ciudad. A su vez, se continua con la elaboración documental y electrónica de la Herramienta GAE, la cual tiene como objetivo consolidar la información acerca de los consumos de agua, energía y generación de residuos peligrosos del año 2016, así como el estado de los trámites legales ambientales aplicables a las empresas, la implementación de proyectos ambientales y de Sistemas de Gestión Ambiental, información requerida para evaluar la gestión y el desempeño ambiental de las organizaciones. Adicionalmente, se han realizado las capacitaciones incluidas dentro del Programa Gestión Ambiental Empresarial y se han realizado visitas diagnósticas acerca del cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, consolidación y reporte de indicadores ambientales y la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1141 - Gestión ambiental urbana																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Lograr 500 empresas con un índice de desempeño ambiental empresarial - IDAE entre muy bueno y superior	Magnitud	60.00	13.00	21.67	167.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	500.00	13.00	2.60																																											
	Recursos	\$629	\$545	86.76	\$1,159	\$698	60.22	\$2,694	\$0	0.00	\$2,694	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$9,176	\$1,243	13.55																																											
(C)5 Actualizar 100 % la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y ponerla en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	16.00	53.33	60.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$204	\$204	100.00	\$318	\$315	99.09	\$674	\$0	0.00	\$674	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,370	\$519	21.91																																											
(C)6 Apoyar 100 % la formulación y seguimiento del proyecto Parque Industrial Ecoeficiente de San Benito-PIESB.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	70.00	52.00	74.29	80.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$61	\$44	73.16	\$200	\$113	56.70	\$2,441	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$3,012	\$158	5.24																																											
479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.18</td> <td>72.00%</td> <td>72.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.25</td> <td>0.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.25</td> <td>0.75</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		2017	0.25	0.25	0.18	72.00%	72.00%	2018	0.25	0.50	0.00	0.00%		2019	0.25	0.75	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	18.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2017	0.25	0.25	0.18	72.00%	72.00%																																																									
2018	0.25	0.50	0.00	0.00%																																																										
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	18.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta.																																																														
Avances y Logros: La semana ecoempresarial es un escenario para que las organizaciones, academia y gremios realicen acciones en conjunto que fortalezcan los programas ambientales a su cargo, potencializando la autogestión ambiental. Para el segundo trimestre se definieron las actividades que se impulsarán en la semana siendo: seminario internacional de nuevos enfoques en la producción y consumo sostenible, ecoreciclación, festival ambiente al parque, por lo anterior, se han llevado a cabo múltiples reuniones para establecer locaciones, aliados y definición de temas.																																																														
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición		\$975	\$963	98.77	\$1,304	\$1,001	76.81	\$1,764	\$0	0.00	\$1,738	\$0	0.00	\$1,167	\$0	0.00	\$6,947	\$1,965	28.28																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	8,000,000.00	4,271,113.00	53.39%	69.22%
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	0.00	0.00%	
2019	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	8,383,835.00	al Plan de Desarrollo	26.20%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del año se realizaron 334 visitas de seguimiento y control a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 4.271.113 toneladas de RCD con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en resolución 0932 de 2015; de esta forma las cantidades controladas de RCD se verifican mediante la revisión de las certificaciones subidas al aplicativo web de cada proyecto corroborando la veracidad de los sitios de disposición y lo reportado por los constructores, Además entre enero y junio de 2017 se realizó la revisión de 236 Planes de gestión de RCD, de los cuales se aprobaron 58 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, así mismo se generaron 46 Informes técnicos (Sitios de disposición final, Clasificación de impacto ambiental) y/o Conceptos técnicos por incumplimiento en obras en las diferentes obligaciones estipuladas en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)11	Controlar 32,000,000 toneladas de residuos de construcción y demolición con disposición adecuada.	Magnitud	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00	8,000,000.00	4,271,113.00	53.39	7,887,278.00	0.00	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	32,000,000.00	8,383,835.00	26.20
		Recursos	\$584	\$577	98.69	\$847	\$744	87.91	\$1,164	\$0	0.00	\$1,144	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$4,510	\$1,321	29.30
(K)12	Controlar y hacer seguimiento a 100 % de los sitios autorizados para disposición final de RDC en Bogotá jurisdicción SDA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$62	\$61	97.55	\$101	\$101	100.00	\$110	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$454	\$162	35.65
(K)13	Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$83	\$80	96.65	\$156	\$156	99.99	\$233	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$854	\$236	27.67
(C)15	Desarrollar e implementar 100 % de un instrumento de control a partir de procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión integral de RCD en Bogotá.	Magnitud	10.00	5.00	50.00	50.00	21.00	42.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$245	\$245	100.00	\$200	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$1,130	\$245	21.71

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	\$461	\$440	95.36	\$574	\$524	91.29	\$923	\$0	0.00	\$908	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$3,477	\$964	27.72
----------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	20.00	15.39	76.95%	76.95%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.56%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el primer semestre del año 2017 se controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD para un total 1.186.015Ton. equivalente al 15,39% del 20% establecido para la meta estipulada. Estos valores se obtienen con base en los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad y teniendo en cuenta las siguientes variables: -El número de obras inscritas, el área en metros cuadrados de construcción que para el año 2017 y 2016, calculado según la base de datos soporte de la SCASP y el % de reutilización de Obra teniendo en cuenta un coeficiente de volumen de construcción de 0.60 m3/m2 de materiales de obra requerido. Considerando lo anterior el valor total de rcd reutilizados o aprovechados a controlar en las obras es de 1.541.574 equivale a un 20% el cual corresponde a la meta establecida para la vigencia 2017 acorde con la norma.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79	
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)13 Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % de los proyectos especiales de infraestructura que se desarrollen en la Ciudad de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$83	\$80	96.65	\$156	\$156	99.99	\$233	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$854	\$236	27.67
(C)14 Controlar que el 25 % de RCD sean reutilizados o aprovechados en obra.	Magnitud	15.13	15.13	100.00	20.00	15.39	76.95	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$378	\$359	95.07	\$418	\$368	88.05	\$691	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$2,623	\$728	27.74
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	\$292	\$203	69.53	\$605	\$248	40.92	\$1,200	\$0	0.00	\$640	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$3,057	\$451	14.74	
Indicador(es)																			
(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%														
	2017	2,700.00	2,250.00	1,021.48	45.40%	⚠	62.52%	⚠											
	2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%														
	2019	5,500.00	4,972.00	0.00	0.00%														
	2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	15,000.00	15,000.00	2,049.48	al Plan de Desarrollo		13.66%	⊘											
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																			
Avances y Logros: Se realizaron acercamientos con nuevos programas posconsumo: (CLICK&GREEN para RAEES, RECOPILA para la corriente de pilas y acumuladores y CELULAR SUN para la corriente de pilas de celulares) con el fin de promover la disposición adecuada de residuos peligrosos mediante la promoción y divulgación de dichos programas por medio de los canales de comunicación de la SDA. Además se ha incrementado la divulgación del acuerdo 634 de 2015 logrando un mayor número de registros tramitados y así mismo una mayor cantidad de AVU gestionado y controlado a través de las empresas registradas.																			
De esta manera se consolida la información de cada una de las corrientes de residuos peligrosos por medio de los programas posconsumo autorizados de la siguiente manera: Luminarias (58.675,12 kg), RAEES (262.850,55 kg), Medicamentos Vencidos (11.883 kg), Pilas y Acumuladores (24108.65 kg) y Aceite vegetal Usado 300.842,72 kg para un total de 658.36 Toneladas de Residuos Peligrosos y especiales gestionados adecuadamente.																			
Se debe tener en cuenta que los tiempos de entrega de los certificados o soportes de las cantidades reportadas, no coinciden con los tiempos de la generación del presente informe, debido a que el tiempo de emisión de los certificados por parte de los gestores puede variar entre 3 y 6 meses a partir de la fecha de entrega o recolección del residuo.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Promover la disposición adecuada de 15,000 toneladas de residuos peligrosos y especiales	Magnitud	1,028.00	1,028.00	100.00	2,250.00	1,021.48	45.40	4,500.00	0.00	0.00	4,972.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	15,000.00	2,049.48	13.66
	Recursos	\$292	\$203	69.53	\$605	\$248	40.92	\$1,200	\$0	0.00	\$640	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$3,057	\$451	14.74
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	\$1,064	\$949	89.17	\$758	\$445	58.73	\$1,032	\$0	0.00	\$1,028	\$0	0.00	\$726	\$0	0.00	\$4,608	\$1,394	30.25	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,000.00	4,206.00	52.58%	70.05%
2018	8,000.00	7,333.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	8,873.00	al Plan de Desarrollo	27.73%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: En el período de enero a Junio de 2017 la SDA controló un total acumulado de 4206 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, donde se realizaron en total acumulado de 139 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 86 oficios de requerimiento, y 11 Concepto técnico y 17 Informes Técnicos ; además se realizaron 5 Conceptos Técnicos, 22 oficios de requerimiento a solicitud de información y/o actualización de caracterización con RESOL 631 de 2015 y 11 caracterizaciones fueron vinculadas a permiso de vertimientos. Por último, se analizaron 40 Informes de gestión con su respectiva actuación

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)16	Controlar 32,000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines con gestión externa adecuada	Magnitud	4,667.00	4,667.00	100.00	8,000.00	4,206.00	52.58	7,333.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	32,000.00	8,873.00	27.73
		Recursos	\$545	\$519	95.34	\$307	\$240	78.05	\$431	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$303	\$0	0.00	\$2,016	\$759	37.65
(C)17	Diseñar e implementar 100 % una estrategia de control de residuos peligrosos generados en establecimientos de salud humana y afines en la Ciudad de Bogotá	Magnitud	10.00	5.00	50.00	40.00	16.75	41.88	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$410	\$323	78.90	\$233	\$0	0.00	\$305	\$0	0.00	\$304	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,466	\$323	22.06
(K)18	Realizar evaluación, control, seguimiento 100 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	34.00	34.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$110	\$107	96.89	\$218	\$205	94.24	\$296	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$208	\$0	0.00	\$1,126	\$312	27.68

522	Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación		\$404	\$307	76.12	\$750	\$429	57.24	\$1,263	\$0	0.00	\$1,995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$5,377	\$737	13.70
-----	-------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	200.00	113.00	56.50%	71.00%
2018	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	213.00	al Plan de Desarrollo	26.63%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el segundo trimestre se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a cincuenta (50) proyectos de diferentes escalas, para un total de 113, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se le incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Cuatro (4) Planes Parciales de Desarrollo, un (1) proyecto de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, cuarenta y cinco (44) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, un (1) proyecto pre - reconocido como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible.

Proyecto(s) de inversión

1141 - Gestión ambiental urbana

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79	
(S)1 Incluir 800 proyectos criterios de sostenibilidad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	200.00	113.00	56.50	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	800.00	213.00	26.63
	Recursos	\$404	\$307	76.12	\$750	\$429	57.24	\$1,263	\$0	0.00	\$1,995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$5,377	\$737	13.70
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	0.60	0.20	0.00	0.00%														
	2019	0.90	0.60	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
1141 - Gestión ambiental urbana																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Diseño e Implementación de 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00
41 Desarrollo rural sostenible	\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$609	39.66	\$2,410	\$0	0.00	\$2,053	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$7,069	\$609	8.61	
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	\$0	\$0	0.00	\$1,535	\$609	39.66	\$2,410	\$0	0.00	\$2,053	\$0	0.00	\$1,071	\$0	0.00	\$7,069	\$609	8.61	
456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	0.15	15.00%														
	2017	0.00	0.35	0.18	51.43%	66.00%													
	2018	0.00	0.30	0.00	0.00%														
	2019	0.00	0.10	0.00	0.00%														
	2020	0.00	0.10	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%													
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																			
Avances y Logros: Se avanzó en la elaboración de los diagnósticos correspondientes a los acueductos Pasquilla Centro Predio La Palma (3,3 ha) y Acueducto Agualinda Chiguaza -Predio San Luis (8 ha), con ello se tienen a la fecha en acumulado 4 diagnósticos elaborados, de los cuales 2 diagnósticos se realizaron en marzo correspondientes a Acumarg (1,16 ha) y Saltonal (17,2 ha). Para un total acumulado de 29,266 Ha diagnosticadas.																			
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79																																												
(S) 382 Número de predios identificados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>56.00</td> <td>56.00</td> <td>56.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>49.00</td> <td>39.20%</td> <td>58.01% ▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>125.00</td> <td>125.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>69.00</td> <td>69.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>105.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.00% ○</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Avances y Logros: Se identificaron 14 nuevos predios para vinculación en las cuencas de los ríos Tunjuelo, Teusacá y Blanco. Para un total de 605 a junio 2017, de los cuales 35 predios se vincularon en marzo de 2017 y 556 en la vigencia 2016.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	56.00	56.00	56.00	100.00%		2017	125.00	125.00	49.00	39.20%	58.01% ▲	2018	125.00	125.00	0.00	0.00%		2019	125.00	125.00	0.00	0.00%		2020	69.00	69.00	0.00	0.00%		TOTAL	500.00	500.00	105.00	al Plan de Desarrollo	21.00% ○
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%																																																										
2017	125.00	125.00	49.00	39.20%	58.01% ▲																																																									
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%																																																										
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%																																																										
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	500.00	500.00	105.00	al Plan de Desarrollo	21.00% ○																																																									
467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	\$0	\$0	0.00	\$728	\$155	21.31	\$1,190	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$3,127	\$155	4.96																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>62.33</td> <td>113.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>117.50</td> <td>118.00</td> <td>76.33</td> <td>64.69%</td> <td>64.69% ▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>180.00</td> <td>180.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>195.00</td> <td>195.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>38.17% ○</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No presenta. Avances y Logros: En el segundo trimestre de 2017 se realizaron las siguientes acciones 1. Se focalizó, priorizó una nueva área a intervenir, se socializó el proyecto ante la comunidad y el dueño del predio, se inicia el proceso de caracterización ambiental del área a intervenir y se elabora el acta de compromiso de intervención entre la SDA y el propietario para firma. El predio vinculado es el denominado El Pedregal, cuya zona cedida por el propietario para acciones de Conservación y Restauración es de 28.5 Ha. 2. Se elaboraron dos Diagnóstico Ambiental de áreas intervenidas Predio La Palma (A.V Pasquilla Centro) y Predio San Luis (A.V Aguablanca Chiguaza) 3. Se realizaron actividades de mantenimiento en 52,12 Ha: actividades consistentes en fertilización foliar, abono y arreglo de cercas, en los predios intervenidos en las zonas abastecedoras de los acueductos veredales de: Aguablanca Chiguaza, El Destino, Aguas Claras Olarte, Acumarg ubicado en la localidad de Usme. Y los predios de zonas abastecedoras de la Localidad de Ciudad Bolívar, correspondientes a los acueductos de Asoporquera, Pasquilla Centro, El Saltonal, Piedra Parada. 4. Como nueva área con intervención, se adiciona el predio ubicado en el Acueducto veredal el Destino de la localidad de Usme con 8 Ha, en el cual se realizaron las actividades de plantación de material vegetal nativo y protección física con cerca de alambre y poste. Lo anterior representa un total acumulado de 76,33 Ha en restauración ecológica participativa, de estas 6 hectáreas fueron intervenidas y reportadas en marzo de 2017 y 62,33 Ha provienen de la vigencia 2016.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	55.00	55.00	62.33	113.33%		2017	117.50	118.00	76.33	64.69%	64.69% ▲	2018	180.00	180.00	0.00	0.00%		2019	195.00	195.00	0.00	0.00%		2020	200.00	200.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	38.17% ○
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%																																																										
2017	117.50	118.00	76.33	64.69%	64.69% ▲																																																									
2018	180.00	180.00	0.00	0.00%																																																										
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%																																																										
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	38.17% ○																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7517 - PROMOCION DE LA CONSERVACION DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES RURALES EN BOGOTA D.C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Aumentar a 200 hectareas las áreas con procesos de restauración ecológica participativa o conservación y/o mantenimiento en la ruralidad de Bogotana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	117.50	76.33	64.96	180.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$728	\$155	21.31	\$1,190	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$3,127	\$155	4.96																																											
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	\$0	\$0	0.00	\$808	\$454	56.19	\$1,220	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$653	\$0	0.00	\$3,943	\$454	11.51																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$53,495	\$32,144	60.09	\$97,547	\$35,224	36.11	\$125,302	\$0	0.00	\$97,695	\$0	0.00	\$52,676	\$0	0.00	\$426,715	\$67,368	15.79

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	49.00	39.20%	88.84%
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	605.00	al Plan de Desarrollo	60.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Número de predios vinculados en los meses de Abril, Mayo y Junio (segundo trimestre) : 14 predios distribuidos en la zona rural así:
 ¿ En la Cuenca del río Tunjuelo se vincularon un total de 6 predios (3 en zona rural de Usme y 3 en zona rural de Ciudad Bolívar)
 ¿ Cuenca del río Blanco localidad de Sumapaz: 2 predios vinculados
 ¿ Cuenca río Teusacá: seis (6) nuevos predios en la localidad de Santa Fé

Las acciones correspondientes a la implementación de buenas prácticas productivas dentro de estos predios vinculados son las siguientes:

Predios con Matriz de indicadores de sostenibilidad ambiental y Plan Finca:

¿ Para la Cuenca río Tunjuelo: 6 predios cuentan con Matriz de indicadores y Plan Finca

¿ Cuenca del río Blanco localidad de Sumapaz: 2 predios cuentan con Matriz de indicadores y Plan Finca

¿ Cuenca río Teusacá: 3 predios cuentan con Matriz de indicadores y Plan Finca.

Acciones de implementación en predios nuevos vinculados en el Segundo Trimestre:

¿ Cuenca río Tunjuelo: Se capacita a dos productores ganaderos en Introducción a las Buenas Practicas Ganaderas promocionando acciones de inocuidad en la producción de leche y fortalecimiento del componente medio ambiental con énfasis en cercas vivas y protección de cuerpos de agua

¿ Cuenca río Blanco: Se realizó la entrega de insumos y programación de acciones a un predio nuevo en la vereda Raizal, para realizar el aislamiento de aproximadamente 170 metros lineales para la implementación de cercas vivas y la protección de 150 metros cuadrados y se entrega un bebedero con flotados para ahorro y protección del recurso hídrico.

¿ Cuenca río Teusacá: Se hizo entrega de insumos a un predio vinculado y se realizó la construcción de un invernadero de 15 metros cuadrados.

Ademas se han realizado acciones de seguimiento, mantenimiento y nuevas acciones en predios antiguos.

Como consolidado se tiene: Un total de 605 predios vinculados a junio 2017, de los cuales 35 predios se vincularon en marzo de 2017 y 556 predios provienen de la vigencia 2016.

Proyecto(s) de inversión

7517 - PROMOCION DE LA CONSERVACION DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES RURALES EN BOGOTA D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Implementar en 1,000 predios acciones de buenas prácticas ambientales en sistemas de producción en sistemas de producción agropecuaria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	681.00	605.00	88.84	125.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	69.00	0.00	0.00	1,000.00	605.00	60.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$808	\$454	56.19	\$1,220	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$653	\$0	0.00	\$3,943	\$454	11.51
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$6,224	32.03	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,142	\$17,241	18.31
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,204	\$2,800	53.80	\$9,358	\$0	0.00	\$8,687	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$36,108	\$7,521	20.83
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,403	\$4,721	87.37	\$5,204	\$2,800	53.80	\$9,358	\$0	0.00	\$8,687	\$0	0.00	\$7,455	\$0	0.00	\$36,108	\$7,521	20.83
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$3,628	\$3,006	82.86	\$2,905	\$1,183	40.72	\$5,645	\$0	0.00	\$4,863	\$0	0.00	\$3,517	\$0	0.00	\$20,558	\$4,189	20.38

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$6,224	32.03	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,142	\$17,241	18.31

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	10.60	37.86%	45.63%
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.60	al Plan de Desarrollo	14.60%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se reestructuró el microsítio de transparencia y acceso a la información de acuerdo a lo establecido en la resolución mintics 3564 del 31 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta los componentes de Mecanismos de Contacto, Información de interés, Estructura orgánica y talento humano, Normativa, Presupuesto, Planeación, Control, Contratación, Trámites y servicios e Instrumentos de gestión de información pública siguiendo los lineamientos de la nueva guía web distrital e implementando lineamientos de usabilidad y accesibilidad.

Proyecto(s) de inversión

1030 - Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incrementar 30 % la integración de los Sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	8.00	4.40	55.00	10.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	30.00	8.40	28.00
		Recursos	\$1,018	\$972	95.49	\$1,426	\$545	38.22	\$1,350	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$6,194	\$1,517	24.49
(C)2	Incrementar 50 % en la aplicación Estándares y buenas prácticas para el manejo de información priorizados	Magnitud	9.00	9.00	100.00	14.00	8.40	60.00	28.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,444	\$1,435	99.40	\$297	\$185	62.28	\$1,956	\$0	0.00	\$1,321	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$5,259	\$1,620	30.80
(S)3	Renovar 30 % de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones priorizada	Magnitud	2.00	1.40	70.00	7.00	3.85	55.00	8.30	0.00	0.00	8.30	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	30.00	5.25	17.50
		Recursos	\$1,097	\$531	48.41	\$548	\$328	59.90	\$2,160	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$1,890	\$0	0.00	\$7,855	\$859	10.94
(S)4	Disponer 100 % los mecanismos de tecnologías de información requeridos por la SDA para una adecuada implementación de las leyes 1474 de 2011 y 1712 de 2014.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	32.00	13.60	42.50	28.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	13.60	13.60
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$561	\$52	9.20	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$768	\$52	6.72
1100 - Dirección estratégica, coordinación y orientación de la SDA																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Seguimiento 100 % de la Ley 1712 y 1474	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$69	\$68	97.98	\$74	\$74	99.45	\$110	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$483	\$142	29.35

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,775	\$1,715	96.60	\$2,299	\$1,617	70.34	\$3,713	\$0	0.00	\$3,824	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$15,550	\$3,332	21.43
----------------------------------------------------------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	17.50	70.00%	70.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.44%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el primer trimestre de 2017, se culminó la homologación de la versiones 2015 de las Normas ISO 14001 e ISO 9001, trabajo que se venía realizando desde el 2016; así mismo, y en continuidad con la implementación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se adoptó un documento principal, se elaboraron los procedimientos, manuales, registros, matrices y formatos en cumplimiento de la normatividad vigente y la norma ISO 18001 y se atendió la preauditoría correspondiente; para el Subsistema de Seguridad de la Información se adoptaron 4 procedimientos; y para el Subsistema de Gestión Documental se efectuó la correlación entre la guía de trámites, Tablas de Retención Documental y procesos del sistema FOREST.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$6,224	32.03	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,142	\$17,241	18.31

En el segundo trimestre, se continuó con el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión para lo cual se aprobaron y expidieron resoluciones que modifican ó actualizan procedimientos, adicionalmente desde la oficina de Control Interno, se realizó la planificación del Programa Anual de Auditorías Internas vigencia 2017, la evaluación de la implementación de las acciones preventivas formuladas para el manejo de los 42 riesgos de la vigencia 2017, seguimientos al cumplimiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento por Procesos para lo cual se presentaron las recomendaciones del caso, y en continuidad con la mejora continua se avanzó con la actualización permanente del aplicativo ISOLUCION (Normograma, productos mínimos del MECI y del módulo ambiental. Por otro parte y como evidencia de la sostenibilidad del SIG para las metas de Mantener mínimo 8 puntos Habilitados de Atención al Ciudadano" y "Seguimiento 100% Peticiones Quejas y Reclamos asignadas respondidas", como medición se obtuvo un 94% de satisfacción con el servicio prestado, seguimiento a las respuestas emitidas por la Entidad a las peticiones radicadas por la ciudadanía (calidez, coherencia, oportunidad y claridad), y prestación del servicio a la ciudadanía por medio de canales de atención (presencial, telefónico y virtual). Y desde el Direccionamiento Estratégico y a través de la custodia de Actos Administrativos se da cumplimiento a las Tablas de Retención Documental definidas dentro del Subsistema de Gestión Documental y a través de la oficina de Control Interno Disciplinario se da cumplimiento legal al proceso "Control Disciplinario". Adicionalmente, fue establecido Plan de Trabajo 2017 por cada uno de los Procesos con los enlaces designados del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de efectuar la revisión de todos los elementos que hacen parte del mismo, los cuales deberán ser ajustados a lo dispuesto en la última versión del procedimiento 126PA06-PR01 denominado "Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG ". Finalmente, en el marco del Plan de Socializaciones del Sistema Integrado de Gestión, se desarrollaron los siguientes cursos: Formación Decreto 1072 de 2015; Gestión del Riesgo y Formulación de Indicadores.

Proyecto(s) de inversión

1100 - Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)1	Mantener 1 sistema de control interno	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$163	\$161	99.18	\$162	\$162	99.86
(K)2	Mantener mínimo 8 puntos habilitados de atención al ciudadano	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00
		Recursos	\$706	\$658	93.24	\$1,098	\$717	65.32
(K)3	Seguimiento 100 % PQRs asignadas respondidas	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$41	\$41	98.57	\$63	\$44	70.02
(C)4	Incrementar 90 % la sostenibilidad del SIG en la SDA	10.00	5.00	50.00	30.00	20.00	66.67	55.00
		Recursos	\$210	\$199	95.02	\$194	\$113	58.05
(K)6	Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$656	\$656	99.97	\$782	\$581	74.34
43	Modernización institucional		\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,197	52.27
189	Modernización administrativa		\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,197	52.27
379	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa		\$2,359	\$2,087	88.46	\$2,290	\$1,197	52.27

Indicador(es)

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	
2017	40.00	40.00	35.00	87.50%	87.50%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: En el transcurso de la ejecución de la obra se han presentado demoras en la movilización de los funcionarios hacia los lugares ya remodelados y a remodelar. Adicionalmente se encuentra pendiente adelantar los literales A y B los cuales se encuentran supeditados a la elaboración del estudio de tránsito, descrito en el artículo 12 de este mismo decreto, por lo anterior y para poder culminar con éxito la elaboración del PRM, se han adelantado diferentes reuniones con las Secretarías Distritales de Planeación y Movilidad, a fin de buscar apoyo en la elaboración de dicho estudio, de igual manera se identificó la necesidad de contratar un experto en estudios de tránsito para que realice las diferentes mediciones. Aun no se ha dado el aval del diagnóstico realizado por el contratista por lo cual no se puede avanzar en la medición de riesgo psicosocial.

Avances y Logros: Programa de modernización administrativa integrado por 3 componentes: optimización de la estructura administrativa; defensa jurídica e iniciativas de modernización física. En relación a la obra de adecuación del semisótano de la Sede Principal de la SDA, se realizó lo siguiente: A. La definición del área de influencia teniendo como base las vías arteriales y elementos de la estructura ecológica principal y urbanísticos, cubriendo un radio de 300 mts. B. Diagnóstico de predios y su área de influencia, incluyendo: la condición de las vías, espacios públicos, tráfico, estacionamientos, estado de edificaciones, usos y la infraestructura pública; la ocupación actual de los predios del plan y de los adyacentes, especificando usos, volumetría y disposición de áreas libres. Se realizó la instalación y acondicionamiento de nuevos puestos de trabajo y su respectivo seguimiento, dicho avance es del 68% equivalente a 272 puestos de 400 programados. Para PIGA, se realizó el programa de gestión integral de residuos donde se clasificó los residuos generados en las sedes de la Entidad, su almacenamiento se hizo de acuerdo a sus características y fueron entregados a la Cooperativa de Reciclaje Asociado El Porvenir; los residuos peligrosos fueron devueltos a los proveedores y mediante la campaña ECOLECTA, se cuenta con certificados de aprovechamiento y/o disposición final. Se cotizó la disposición final de residuos de Envases y contenedores de desechos de sustancias como aceite, pinturas, solventes, fertilizantes, productos de aseo. Se realizó la consolidación de necesidades de los puntos ecológicos y se solicitaron las cotizaciones para realizar la compra de estos elementos. En el marco del clima organizacional se están realizando encuestas para realizar dicha medición. Respecto al Programa de gestión documental, se hicieron jornadas de sensibilización de las TRD; acorde con el cronograma, se transfirieron 53 cajas de la Dirección de Gestión Ambiental y Subdirección de Eco urbanismo; 96 cajas correspondientes de la Oficina de Participación Educación y Localidades, Subsecretaría General y de Control Disciplinario y Dirección Legal Ambiental y 3 cajas de la Dirección de Gestión Ambiental.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$6,224	32.03	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,142	\$17,241	18.31

Se realizó la revisión jurídica y análisis de vigencia y concordancia de las normas ambientales de las siguientes temáticas ambientales (Licencias Ambientales; Proceso Sancionatorio ambiental; Flora y Fauna Silvestre; Silvicultura Urbana; Industrias Forestales; Publicidad Exterior Visual) Por otro lado, la Dirección Legal Ambiental emitió 39 conceptos jurídicos, el cual arrojó un nivel de cumplimiento del 97%. Además, se viene ejecutando el plan de mejoramiento No. 535, cuyo objetivo es la actualización del sistema de información de personas jurídicas con las gestiones producto de la inspección, vigilancia y control a las ESAL.

Proyecto(s) de inversión

1033 - Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Ejecutar 100 % de las actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación	Magnitud	20.00	20.00	100.00	65.00	31.50	48.46	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$977	\$973	99.63	\$531	\$3	0.61	\$350	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,008	\$976	48.63
(S)2	Ejecutar 5 acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA	Magnitud	1.00	0.60	60.00	1.40	0.90	64.29	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.50	30.00
		Recursos	\$124	\$111	89.18	\$155	\$29	18.86	\$270	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,029	\$140	13.59
(C)3	Realizar 25 actividades orientadas al mejoramiento del clima del clima organizacional.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	7.00	70.00	15.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$70	\$66	94.99	\$30	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$370	\$66	17.97
(C)4	Implementar 10 procesos que integran el Programa de Gestión Documental	Magnitud	1.00	0.80	80.00	4.00	2.00	50.00	7.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$380	\$129	33.96	\$550	\$162	29.50	\$500	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,930	\$291	15.09
(C)5	Aumentar 90 % el direccionamiento Jurídico integral de la SDA	Magnitud	85.00	85.00	100.00	86.50	85.70	99.08	88.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$426	\$426	99.86	\$522	\$521	99.89	\$763	\$0	0.00	\$786	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$3,307	\$947	28.64
(K)6	Mantener 82 % de éxito procesal en fallos favorables en representación de la SDA.	Magnitud	82.00	82.00	100.00	82.00	82.00	100.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00	82.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$382	\$382	99.99	\$502	\$481	95.75	\$576	\$0	0.00	\$593	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$2,664	\$862	32.37

44	Gobierno y ciudadanía digital	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$2,227	18.65	\$11,627	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$46,727	\$6,437	13.78
193	Sistemas de información para una política pública eficiente	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$2,227	18.65	\$11,627	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$46,727	\$6,437	13.78
441	Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	\$5,046	\$4,210	83.43	\$11,938	\$2,227	18.65	\$11,627	\$0	0.00	\$11,296	\$0	0.00	\$6,820	\$0	0.00	\$46,727	\$6,437	13.78

Indicador(es)

(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.40	0.20	50.00%	50.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Durante el año 2016 Se realizó la gestión del espacio físico para el centro de información y modelamiento ambiental, también se adelantó la compra de un Servidor para el funcionamiento del centro. Para el primer semestre del año 2017, se entrega avance del 80% de la obra civil de construcción del espacio físico implementando el diseño arquitectónico (aprobado en 2016) y la dotación de mobiliario. Avance del 0.8%. Así mismo, conforme a la formulación del proyecto 978 para la vigencia 2017, se contempló:
 1. La ampliación de capacidad técnica y tecnológica: se está adelantando los procesos precontractuales para la adquisición de Hardware y Software con un avance en 2017 del 0.5%.
 2. Al fortalecimiento en los procesos de valor agregado de los datos: Se avanzó en el modelo conceptual y grafico de la valoración económica del arbolado urbano. Así como en la articulación de la red hídrica los puntos de vertimientos del PSMV con la caracterización de vertimientos del recurso hídrico para unificar condiciones del uso de la red hídrica del distrito y en la BIGDATA en la cual se avanzó en la elaboración del modelo entidad relación de los siguientes grupos de la SRHS (Vertimientos, aguas subterráneas, aceites usados, respel, estaciones de servicio, licencias ambientales, minería y suelos y validación con el directivo), SCAAV (fuentes fijas Ruido, -PEV, -Fuentes móviles y Validación Directivo área), SSFFS (Silvicultura industrias de la madera, Fauna silvestre), SCASP (Sector público) y General (terceros); con un avance en 2017 del 0.5%
 3. Y por último la propuesta de estructura y alcances del plan estratégico ambiental Bogotá ¿ 2040, para las revisiones que le sean pertinentes: Se estableció la metodología con la cual se encontraran las relaciones necesarias para estructurar el plan estratégico y se han elaborado series de tiempo y análisis estadísticos de tendencia central y de valores extremos de la base de datos con información del estado de los recursos con las que cuenta la DCA. con un avance en 2017 del 0.2%
 Total avance Plan de desarrollo: 20% y un 50% para la vigencia 2017.

Proyecto(s) de inversión

978 - Centro de Información y Modelamiento Ambiental

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$12,808	\$11,017	86.02	\$19,431	\$6,224	32.03	\$23,524	\$0	0.00	\$22,182	\$0	0.00	\$16,196	\$0	0.00	\$94,142	\$17,241	18.31
(S)1 Realizar 51 informes de calidad de aire resultado de la operación de la Red.	Magnitud 6.00	6.00	100.00	13.00	4.00	30.77	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	51.00	10.00	19.61
	Recursos \$910	\$692	76.11	\$3,123	\$543	17.38	\$1,583	\$0	0.00	\$1,663	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$8,325	\$1,235	14.84
(C)2 Implementar 100 % la red de calidad de ruido	Magnitud 10.00	2.00	20.00	40.00	7.00	17.50	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$146	\$0	0.00	\$1,884	\$95	5.02	\$405	\$0	0.00	\$408	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$2,955	\$95	3.20
(C)3 Implementar 100 % del componente aire del Sistema de Alertas Tempranas Ambientales de Bogotá.	Magnitud 9.00	8.50	94.44	40.00	14.40	36.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$274	\$242	88.04	\$1,090	\$170	15.60	\$321	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$596	\$0	0.00	\$2,670	\$412	15.42
(C)4 Generar 4 informes anualizados de la calidad hídrica superficial.	Magnitud 0.10	0.03	30.00	1.00	0.44	44.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos \$555	\$424	76.42	\$950	\$395	41.62	\$2,321	\$0	0.00	\$2,507	\$0	0.00	\$1,355	\$0	0.00	\$7,688	\$819	10.66
(C)6 Implementar 100 % la red de aguas subterráneas.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	40.00	23.60	59.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$2,030	\$1,977	97.40	\$600	\$136	22.74	\$1,738	\$0	0.00	\$1,876	\$0	0.00	\$1,015	\$0	0.00	\$7,259	\$2,114	29.12
(C)8 Establecer 1 centro de información y modelamiento.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.40	0.20	50.00	0.70	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$567	\$413	72.89	\$1,080	\$381	35.28	\$1,676	\$0	0.00	\$1,810	\$0	0.00	\$977	\$0	0.00	\$6,110	\$794	13.00
(C)10 Elaborar 1 plan estratégico ambiental para la ciudad, al año 2040.	Magnitud 0.03	0.03	100.00	0.30	0.16	53.33	0.40	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$173	\$144	83.23	\$1,530	\$419	27.40	\$2,037	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$5,531	\$563	10.19
(C)11 Generar 4 informes anualizados sobre los factores de presión sobre los recursos.	Magnitud 0.10	0.02	20.00	1.00	0.12	12.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos \$391	\$317	81.16	\$1,680	\$87	5.20	\$1,546	\$0	0.00	\$1,669	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$6,189	\$405	6.54
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$66,671	\$43,407	65.11	\$116,978	\$41,448	35.43	\$229,236	\$0	0.00	\$200,328	\$0	0.00	\$92,244	\$0	0.00	\$705,457	\$84,855	12.03

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %